

La fiebre tifoidea en el Ejército

El tífus en ciudades y pueblos.—Sus estragos en las guerras.—La vacuna en el ejército inglés.—Las tropas yanquis.—La guarnición de Uxda.—Conclusiones.

Pocas dolencias hay que preocupen más a los pueblos y familias que el tífus abdominal, enfermedad proteo, que bajo tantas formas nos acecha y persigue. A los clínicos interesa su diagnóstico, a los higienistas su profilaxis, a todos importa conocer las condiciones en que se desarrolla para combatirla. Su presencia en Madrid, tan discutida en estos últimos meses, da actualidad a cuanto con ella se refiere.

En las ciudades disminuye conforme se vigilan las aguas, se tienen buenos colectores, hay desinfección de ropas, higiene de alimentos, etc.; pero en los pueblos pequeños permanece estacionaria, pues no es fácil cambiar las costumbres rurales, y se establece de este modo un intercambio morboso que no puede extinguirse.

Cosa análoga sucede en las tropas. Las guarniciones están sometidas al régimen de las ciudades con que conviven y pueden ser vigiladas; pero tan pronto como se inicia una campaña no hay que contar con beber agua hervida o evacuar bien los excrementos. Por eso ningún Ejército debe movilizar sin tomar precauciones contra las enfermedades, pues de otro modo no se cumple el fin para que fueron organizados, y su eficiencia militar disminuye.

Así sucede que a poco de empezar una campaña, la fiebre tifoidea es el azote del Ejército y del país en que opera. Esta enfermedad perturba los planes del Estado Mayor por el número de bajas que causa, disminuyendo la potencia del Ejército, y agobia a la Sanidad Militar por la duración de su curso y la dificultad de atender debidamente a tantos atacados.

II

Sólo el Ejército prusiano tuvo en 1870-71 más de 73.000 casos, que causaron 8.700 muertos; no ocasionaron tanto daño las balas del Chassepot. Las trincheras de Sebastopol y el terrible asalto de Malakoff no causaron al Ejército francés de Crimea la décima parte de bajas que la fiebre tifoidea. Los ingleses en el Transvaal tuvieron 32.000 casos con 5.800 muertos, ocasionando un gasto de 100 millones de pesetas, cifras aterradoras, que hubieran ocasionado un desastre militar y financiero si no hubiera venido la vacuna antitífica a moderar sus efectos. El recuerdo de la campaña de Cuba, en que los yanquis tuvieron 1.580 muertos por la fiebre tifoidea, hizo adoptar la vacunación apenas fué propuesta en 1909.

Donde quiera que hay grandes acumulaciones humanas no se debe tener mucha esperanza en las medidas colectivas; lo más seguro es la inmunización individual por la vacuna que, aumentando la resistencia contra la infección, proporcionando al organismo elementos defensivos, pone a cubierto de la enfermedad durante un plazo que no baja de tres años.

Todos los Gobiernos lo han comprendido así, y hoy se vacuna a los individuos que habitan en lugares peligrosos, con resultados muy lisonjeros. Seishman refiere este caso: «Cuando ocurrió la epidemia de Maidstone fueron vacunados 100 sirvientes y asistentes del *Barning Assylum* en lo más grave de la epidemia. Ninguno de ellos fué atacado, en tanto que entre los restantes, que se negaron a sufrir la inyección, hubo muchos casos.»

III

El Ejército inglés de la India está vacunado hace bastantes años, con lo que han cesado las terribles epidemias que le diezaban; también la población civil se somete a la operación en los puntos peligrosos. En 1904 se trasladó sir Wright desde la India al Transvaal, en que procedió a la vacunación del Ejército, salvando a Inglaterra de la terrible situación en que se hallaba ante la invasión fulminante de la tifoidea en las tropas europeas.

El Ejército alemán contra los Hereros tenía 16.000 hombres; la mitad estaban vacunados, y tuvieron 370 enfermos con 22 muertos; los no inoculados tuvieron 850 casos de fiebre con 102 fallecidos. Hay que añadir que de los 22 muertos vacunados sólo dos habían recibido las tres inyecciones; los demás enfermaron antes de inmunizarse por completo, y 13 sólo habían recibido una inyección, por lo que le faltó tiempo a su organismo para adquirir anticuerpos defensivos.

El Ejército yanqui empezó a vacunarse en 1909. La estadística hecha por el doctor Russell es concluyente: entre los 14.000 vacunados en 1910 hubo seis casos de fiebre, dos tan levemente, que apenas puede decirse que la tuvieron, uno a la primera inyección, antes que el organismo estuviera defendido. Todos curaron sin que la infección pusiera en peligro su vida en ningún período de la enfermedad.

El resto del Ejército tuvo en 1910 la cifra de 418 casos con 32 muertos; no es extraño que las guarniciones yanquis se sometan voluntariamente a la vacunación y nadie sea destinado a Filipinas, Puerto Rico, Panamá, Hawai, etc., sin haber sufrido la operación. En marzo de 1911 se movilizó para maniobras un Cuerpo de 15.000 hombres vacunados; a pesar de las fatigas y del uso de aguas en malas condiciones, sólo hubo dos casos de fiebre

seguidos de curación. Los años anteriores se llenaban los Hospitales de las plazas próximas con los enfermos.

En el Japón se han vacunado en 1909 unos 24.000 hombres; la proporción de enfermos de tífus abdominal es de 14 por 1.000 para las tropas no vacunadas; en las que sufrieron la inyección bajó al 1 por 1.000.

IV

El Ejército francés del Norte de África es muy castigado por la fiebre; guarniciones hay que han tenido que retirarse por los estragos que en ellas causaba. Todos conocen la necesidad de beber que hay en este abrasado país y no puede evitarse que los soldados utilicen cuantas aguas encuentren en su camino.

En Uxda se desarrolló durante el verano de 1911 una epidemia que llegó a atacar a las tropas indígenas, casi inmunes por atavismo, como los cubanos lo son a la fiebre amarilla.

El doctor Vincent, encargado de vacunar estas tropas, hace del país una pintura aterradoras; los soldados, estenuados por la fatiga y el calor, vivían en tiendas, sobre un suelo infectado, bebiendo agua sospechosa; los alimentos se hallaban rodeados de nubes de moscas; los habitantes son de una suciedad increíble; el 10 por 100 de la guarnición tenía la fiebre cuando empezó la vacunación, a la vez que se tomaban otras medidas sanitarias.

En octubre desapareció la epidemia. Los 283 soldados vacunados tuvieron un sólo caso de fiebre, que curó en dos semanas; los demás sufrieron indemnes la epidemia, sometidos al régimen acostumbrado y cometiendo excesos que no hubieran hecho en otras condiciones; confiados en la vacuna bebían agua de todos los charcos que hallaban. En tanto las tropas no vacunadas tuvieron 305 individuos enfermos con 22 muertos.

La experiencia fué tan decisiva que a no faltar vacuna se hubieran inoculado todos. En el verano actual se vacunarán las tropas de Argel, Túnez y Marruecos.

De lo expuesto se desprende que las esperanzas que se fundaban en la vacuna antitífica han sido sobrepasadas por la realidad. Jamás se ha visto en la historia de la Medicina un triunfo tan brillante y tan rápido.

V

La vacunación antitífica ha salido del período de prueba y entrado en la categoría de verdad demostrada; no son necesarios ya nuevos ensayos y conviene que los que tienen peligro sufran las tres inyecciones con diez días de intervalo, que Wrigth recomienda para inmunizarse. El personal de hospitales, en que hay casos de fiebre, debe someterse a la operación, que es absolutamente inofensiva; lo mismo decimos de las familias que tienen algún enfermo, al que no es posible aislar de un modo eficaz.

Como se discute también la virtud curativa de la vacuna, creemos prudente someter a ella aun a aquellos individuos que tienen síntomas de hallarse en período de incubación. La inyección desarrolla en el organismo elementos defensivos que, cuando menos, hacen más leve el ataque; en el caso más desfavorable es absolutamente inocuo, como lo prueban todas las experiencias hechas.

Podemos afirmar que tenemos ya otra enfermedad infecciosa vencida por la ciencia.

La perseverancia del doctor Wright, que recorrió las colonias inglesas propagando, como un nuevo apóstol, su generosa doctrina, ha conseguido un triunfo inmarcesible, que hoy nadie le discute. El alto espíritu científico de Pfeiffer y la rectitud de Seishman, han contribuido al resultado.

A los hombres que han consagrado su vida a la investigación de una verdad sin otra ventaja que la satisfacción de descubrir arcanos que parecían eternamente vedados a nuestro conocimiento, debemos gratitud perpetua. Sus nombres pueden inscribirse en la historia de nuestra ciencia al lado de los de Pasteur, Sister, Berling ó Ehrlich. Todos forman la luminosa pléyade de sabios que son la mayor honra de la humanidad.

A la manera que el estudio de los fósiles, existentes en los estratos terrestres, nos enseña las épocas en que han cambiado las condiciones biológicas de la tierra, así la historia de los generosos investigadores, que consagraron su vida a la inquisición de la verdad, revelará en el futuro los progresos hechos en el camino de la ciencia y marcará las etapas que en esta larga peregrinación ha tenido el hombre.

Cuando los años hayan cubierto con su olvido muchas cosas que hoy nos parecen inmortales, aun será pronunciado con amor el nombre de esos bienhechores de la humanidad, sobre todo, por los labios de las madres, a cuyos hijos han redimido de la muerte con sus estudios.

MANUEL BARAJA
Médico militar.

EL JUEVES Y VIERNES SANTOS

SON DIAS FESTIVOS

Como viene ocurriendo en casos análogos, se han suscitado dudas acerca de si los días de Jueves y Viernes Santos han de considerarse como laborables.

Para evitar confusiones, tratándose de asunto tan delicado, que ya originó, el día de San José, no pocos conflictos de índole mercantil y jurídica, hemos de decir que el Jueves y Viernes vacan los Tribunales y se consideran como festivos para todos los efectos bancarios.

No son, pues, días hábiles.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bombas y cohetes luminosos.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) En Ben Ayur se han efectuado interesantes pruebas de bombas y cohetes iluminadores ideados por el sargento del regimiento de Melilla D. Francisco Campos.

Se arrojaron unas cuantas bombas sobre cien metros del parapeto; al inflamarse producían un potente foco de luz vivísima, detallándose perfectamente todos los accidentes del terreno.

Los cohetes subieron a más de doscientos metros de altura, iluminando una zona próxima de más de doscientos metros de extensión.

Boda interrumpida.—El novio muere asesinado.

Algunos moros de Benisicar llegados a la plaza comunican detalles interesantes de la agresión ocurrida estos últimos días a la comitiva de una boda que se celebraba en el poblado de Sidi Amaran.

Dicen que numerosos amigos de los contrayentes y de sus familias respectivas acompañaban a éstos, llevando banderas rojas y blancas, según su costumbre, y marchando y cantando con alegría en dirección al poblado de Sidi Amaran.

Ningún incidente ocurrió en la primera parte de la fiesta ni en el festejo y las ceremonias que en el caserío de Sidi Amaran se celebraron; pero cuando regresaban, sin que nadie observase nada anormal, en medio del camino sonó una descarga, cayendo mortalmente herido el novio, que falleció momentos después.

Se cree que el crimen, que ha causado mucha impresión entre los moradores de aquella kabila, que no tienen costumbre de ver interrumpidas sus fiestas de esta clase con tales hechos, obedece a una venganza nacida en la rivalidad de dos familias de Benisicar.

Varias noticias.

En las próximas avanzadas reina absoluta tranquilidad.

—Vuelve a causar duras molestias el Levante, que sopla con violencia terrible, no habiendo llegado el vapor correo por esta causa.

—El coronel Vallejo ha marchado a la Península.

—El comandante de Estado Mayor señor Calvo se ha incorporado a su destino en Yadumen.

En la posición de Textrá.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Según noticias llegadas del campo, la posición de Textrá ha sido modificada, siendo reducida su guarnición a dos compañías.

Ocupada la loma Sur por la segunda compañía del regimiento de Ceriñola, mandada por el capitán Barrián, dicha posición fué bautizada con el nombre de Nueva Textrá.

En poco tiempo ha sido levantado un muro de piedras de metro y medio de altura.

Tiene hecho el referido capitán el trazado de un reducto definitivo, que hoy ha comenzado a construirse con piedras y barro.

Los moros de la población de Imarufen y de la falda Sur de Tidit se han presentado al capitán Barrián, manifestándole que les ha producido gran alegría la instalación del nuevo campamento que en lo sucesivo les pondrá a cubierto de toda tentativa que pudiera realizar la «harka».

Además han hecho, como siempre, grandes protestas de españolismo.

El temporal de Levante.

Reina fortísimo temporal de Levante. El mar está imponentísimo.

A consecuencia del temporal, el crucero «Carlos V» y algunos otros buques llevaron anclas de madrugada para refugiarse en Chafarinas, y el cañonero «Recalde» marchó a Cala Tramontana.

Desde las primeras horas de la mañana, el vapor correo «Sister» estuvo a la vista de Melilla, marchando a Cala Tramontana, porque el temporal impedía el desembarco.

El capitán general, de acuerdo con el capitán del puerto, ha enviado por tierra tres automóviles para recoger la correspondencia, yendo en uno de ellos el capitán de Estado Mayor Sr. Seguí.

La vía de la posición del zoco El Had, de Benisicar, ha cubierto el camino recorrido por los automóviles.

Así ha podido repartirse esta tarde la correspondencia.

El general Perol.

Hoy ha sido conocida aquí la noticia del ascenso del general Perol.

Un accidente.

Un soldado del regimiento de Ceriñola marchaba esta tarde, montado en un mulo, por la puerta de Santa Bárbara.

Se ha espantado el mulo y ha arrastrado largo trecho al jinete.

Este ha sido curado en el puesto de socorro de varias heridas calificadas de pronóstico reservado.

Los de la Academia general.

La Comisión de la Academia General Militar irá mañana, acompañada del ayudante del capitán general, teniente coronel García Mancebo, a las posiciones de Monte Arruit y Taurirt Harrich.

LACALLE.

Desde Tánger

Noticias de Fez.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Acabo de leer una carta de Fez, que refleja el pesimismo allí reinante.

M. Regnault ordenó al general Moinier que organizase la revista militar, formando en ella más de siete mil hombres entre franceses y soldados de los tabores sarracenos.

La revista significó un alarde de la fuerza francesa, no concurriendo a ella Muley Hafid, lo que la población traduce como una protesta contra semejante alarde.

Esto y el hecho de haber salido a pasear por la calle de la Mezquita de Muley-Dris M. Regnault con una escolta de soldados franceses y sin ningún moro, se estima en Fez como un acto de soberanía, que produjo pésimo efecto.

En la carta que relata este detalle se dice que está aún lejos la firma del Tratado, a pesar del banquete que se ha celebrado y que sólo significa un acto de cortesía conforme a las leyes de la hospitalidad.

Hañid persiste en su idea de abdicar, y ya ha dado orden para que en Tánger le compren la finca de Perdicaris, que será su residencia cuando acaben las negociaciones francesas.

Detalles de un combate.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Radiogramas de Fez comunican detalles del último combate.

Según ellos, 3.000 bereberes quisieron impedir la marcha de una columna francesa compuesta de 1.500 hombres, que iba a Sefru.

Después de viva lucha, en la que los franceses declaran haber tenido cinco muertos y 15 heridos, el enemigo fué puesto en dispersión.

No dicen los radiogramas de referencia si la columna llegó a Sefru, suponiéndose que acabó en el lugar del combate, pues el resto del camino hacia Sefru está lleno de partidas, formadas por kabileños de Tesul Branes, Beni Gualis y Ait Yusi.

Siguen las conferencias.

Continúan las conferencias entre Muley Hafid y M. Regnault.

Sin embargo, aún no se ha firmado el Tratado de protectorado, el cual creese no se firmará hasta que Muley Hafid adquiera el convencimiento de que es imposible obtener más concesiones de Francia.

Los franceses y los ulemas.

TANGER. (Miércoles, noche.) Me aseguran que el ir M. Regnault con escolta de soldados franceses a la mezquita de Muley Dris ha tenido por objeto realizar un acto de presencia.

Habiendo protestado los ulemas de que un grupo de oficiales franceses invadieron la mezquita en el momento de la oración, lo que aquellos estimaban como una profanación, se estima que al ir M. Regnault, a través de los umbrales y detenerse un rato, significaba el deseo de dar la razón a los oficiales franceses y censurar la protesta.

Lo que dice «La Depeche».

El diario titulado *La Dépêche Marocaine* publica un artículo, con el epígrafe «Buscando la capital francesa».

Afirma el articulista que la capital más conveniente sería Tánger, sin perjuicio de respetar la autonomía.

Esta especie, echada a volar por el diario francés, no ha tenido éxito, pues ocurriendo esto resultarían gravemente perjudicados los demás extranjeros residentes en Tánger, cuyos intereses quedarían sometidos de hecho a la influencia francesa.

En provincias

La familia del teniente Rabadán.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La familia del teniente Rabadán, muerto heroicamente en el combate librado a orillas del Kert el 22 de marzo, se propone pedir la concesión de la cruz de San Fernando.

Informaciones extranjerías

Declaraciones del Sultán.

PARIS. Comunican de Fez a *Le Matin* que la firma del protectorado francés no fué publicada hasta el sábado, por los temores que al Maghzen inspiraba el resultado del combate que se estaba librando en Sefru entre las tropas imperiales y los insurrectos, y para no excitar a los indígenas xenófobos.

El correspondiente del mismo periódico ha celebrado una entrevista con Muley Hafid, quien manifestó congratularse de poder colaborar en la obra que Francia realiza en Marruecos, cuya norma será la dulzura, la persuasión y la bondad, pues, a juicio del Sultán, el empleo de la fuerza y del terror exigiría enormes sacrificios de hombres y de dinero, y los resultados de tal política serían superficiales, pues tan pronto como disminuyese la acción ofensiva surgirían los desórdenes.

La colaboración del Maghzen—añadió Muley Hafid—permitirá no se pongan trabas por parte del elemento indígena a la labor francesa ni se produzcan rozamientos, facilitándose así la obra que habrá de llevar a cabo el Gobierno de Francia, para dicha del pueblo marroquí, conforme a las predicciones proféticas.

Cree el Sultán que los indígenas de la llanura aceptarán rápidamente el protectorado; pero que será menester imponerlo en las tribus bereberes y montañesas.

La obra que hay que realizar—terminó Muley Hafid—es cuestión de paciencia y de larga duración.

HOMENAJE A TOLOSA LATOUR

Imposición de la gran cruz

En el despacho del ministro de la Gobernación se ha celebrado ayer mañana el solemne acto de la imposición al doctor D. Manuel Tolosa Latour de la gran cruz de la Orden de Beneficencia.

Con el ministro se encontraban el subsecretario del ministerio, Sr. Navarro Reverter, el director de Administración Local, los inspectores generales de Sanidad Sres. Bejarano y Salazar y el alto personal del ministerio.

El salón se encontraba ocupado por numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Entre aquéllos figuraban los Sres. Calatraveño, De Francisco, Massip, Col de Moratilla, Abreu, Romea, Benavente, Pulido, Mariscal, Guillén Sol, marqués de Mondéjar, marqués de Lema, padre Gálvez, Arizmendi, Malo de Poveda, Cortezo, Alarcón, Olmedilla, fray Santiago María de Beniganim, Ulecia, Lozano, Sandro, Gómez Cano, López Núñez, Fernández Caro, Irujo (D. A.), Travesedo (don C.), Luna, Díaz Argüelles, Villaceballos, Polo Roldán, Benlliure, Tolosa Latour (D. R.), duque de Tovar, Sabater y otros muchos que sentimos no recordar.

El doctor Pulido entregó las insignias de la gran cruz al Sr. Barroso, para que éste a su vez lo hiciese al doctor Tolosa Latour.

El ministro de la Gobernación expresa su satisfacción que siente al realizar un acto justificado por tantos y tantos motivos. «Nunca—añade—puede decirse que han sido mejor satisfechas las iniciativas del Consejo Superior de Protección a la Infancia y las de la opinión en general.»

Dedica grandes elogios al ilustre doctor, y dice que su personalidad se destaca por el amor al niño enfermo, desvalido, a lo cual ha consagrado su existencia, y de lo que todos tenemos pruebas, algunos de agradecimiento.

Soy—añadió el ministro—uno de los más entusiastas admiradores del doctor Tolosa Latour, y creo, al tributar este homenaje, interpretar la voluntad no sólo de los presentes y de los que han contribuido a la suscripción, sino del país entero. Nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del Sr. Barroso.

El doctor Tolosa Latour da las gracias al Rey por haber firmado tan honrosa distinción, a los numerosos amigos y compañeros que han contribuido a la suscripción, y dice que acepta aquella, no como premio, sino como estímulo para seguir trabajando.

Dedica un recuerdo a sus padres, que le enseñaron a amar a los niños, a doña Concepción Arenal, que le prestó gran apoyo, al doctor Benavente y otras personalidades que le sirvieron de modelo.

Agradece también la colaboración de sus compañeros, dedicando otro recuerdo a su esposa, dama de grandes virtudes y colaboradora eficaz en la obra humanitaria del ilustre doctor.

En nombre de los niños del sanatorio de Chipiona, da las gracias por la suscripción, que permitirá continuar las obras emprendidas.

Elogia la ley de Protección a la Infancia, agradeciendo al ministro haber encauzado aquella. Saluda a las Juntas locales, de las cuales hay presentes algunas representaciones, y dice que los resultados de esta obra se verán seguramente dentro de algunos años.

Termina con frases entrecortadas por la emoción dando gracias a todos por el homenaje que se le tributa. Nutridos aplausos acogieron también las últimas palabras del señor Tolosa.

El Sr. Barroso promete ayudar las iniciativas del Sr. Tolosa y seguir prestando su concurso a la obra de protección al niño, para la regeneración de la raza.

El acto, que fué conmovedor y emocionó a cuantos estaban presentes, terminó con unas palabras del doctor Pulido dando gracias al ministro en nombre de la Comisión organizadora del homenaje.

PORFIRIO DIAZ

El almuerzo celebrado ayer en Palacio en honor de Porfirio Díaz y su señora tuvo carácter íntimo, y se sirvió, como de costumbre, en el comedor rojo ó de diario.

El número de cubiertos fué 17. La mesa estaba adornada con claveles, rosas, aleluyas y violetas.

El general mejicano tenía su sitio en la mesa al lado de S. M. la Reina.

Además de los señores de Beistegui y marqueses de Polavieja, almorzaron en Palacio la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torreclilla.

El general Porfirio Díaz y su señora, después de almorzar con SS. MM., vieron Palacio, la Armería Real y Caballerizas.

El general Porfirio Díaz y su señora han cumplimentado por la mañana a SS. AA. los Infantes doña María Teresa, D. Fernando y doña Isabel.

Los señores de Beistegui dieron anoche una comida en honor de Porfirio Díaz y su señora.

El viernes almorzarán estos señores en casa de los duques de Montellano.

Dudan si hacer ó no el viaje a Andalucía. Estarán en Madrid hasta el sábado, que regresarán a París. Volverán a España.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

NOTAS DE PARÍS

Los oradores de la Sorbona

En esta ciudad, que llaman feria del mundo, los espectáculos pululan. Los hay de todo género y color, aunque es justo decir, para consuelo de los ilusos, que los colores del iris de la perversidad son iguales en todas las latitudes. Hay espectáculos espléndidos y resonantes en los que París hace el alarde de su riqueza deslumbradora; otros son hieráticos, y casi sacramentales, ordenados, según cierta liturgia, como las representaciones de la Comedia Francesa; los hay, en fin, grotescos, y algunos, muy divertidos por la fuerza de su chocarrería. Pero ninguno puede equipararse a los que a diario nos ofrece la Universidad, espectáculos característicos, apacibles y gratuitos, que ni enflaquecen la bolsa ni ponen en peligro la salvación del alma. No hablo de los cursos y lecciones de las Facultades, reservados a los estudiantes; hablo de los cursos públicos de la Escuela de Estudios Superiores que se celebran en la Sorbona.

Los que hemos envenenado nuestros pulmones en los claustros hediondos de la Universidad de Madrid no podemos entrar en la Sorbona sin amargura. El antiguo Colegio de Sorbon alberga hoy dos Facultades: Letras y Ciencias. Es un palacio bello, elegante y limpio. En el vestíbulo, grandes placas de mármol publican los nombres de los protectores de la Universidad y los millones que han donado para el fomento de los estudios. En los pasillos, adornados de bellas pinturas, algunas de grandes firmas, no hay humo, ni polvo, ni bedeles, ni manchas, ni cristales rotos; libros están los muros de letreros y rayas, cosa sorprendente, porque en todos los lugares de aglomeración los pintores y poetas del porvenir son aficionados a dejar en las paredes las primicias de su genio. Por el decoro y buen aspecto del lugar se pretende influir en la conducta de los estudiantes y enseñarles que cierta reserva en los modales y una intimidad cortés hacen, en cualquier edad, la vida más llevadera.

Crucemos estas galerías y el gran patio de honor y entremos en uno de los anfiteatros a tomar puesto. La luz cenital, luz indecisa y turbia, tamizada por la niebla, esclarece apenas el recinto, la vasta oscuridad de las tribunas y los rasgos finos de la estatua de Richelieu, que preside allá en lo alto, envuelto en la penumbra. Pronto se pueblan los escaños. Estudiantes candorosos, portadoras de enormes cartapacios; señoras de edad, que en el último tercio de su vida (es increíble que hayan tenido siempre la misma costumbre) no pueden prescindir de una conferencia sobre Plindaro; burguesitas, acompañadas de institutrices; señores graves, que dormitan y tosen mientras llega el conferenciante, y algunos jóvenes encargados de mantener la tradición de que en el barrio latino hay tipos absurdos, componen la totalidad del público; los estudiantes verdaderos no asisten a estas fiestas, porque sus diversiones las buscan en otros sitios.

Ya el auditorio rebosa de la sala. Un aroma de tocador impregna el aire. Algunas damas preparan sus cuadernos y sus lápices, dispuestas, con la mayor buena fe, a tomar notas. Los arcos voltaicos se encienden y nos envían a través de la claraboya un torrente de luz, símbolo de otra luz más alta. Una ovación acoge al profesor que sube a la cátedra.

El conferenciante comienza a hablar, y desde las primeras palabras, sin prólogos inútiles, entra en materia. ¿De qué habla? Es igual. Su maestría se adapta a todos los asuntos, ó más bien los esclaviza, los transforma, los arregla sin desfigurarlos para que sirvan de sostén a su bella obra. En el arte de disertar tienen los franceses, si no la exclusiva, una singular preeminencia. Es un género mundano y erudito a la vez, en que reaparece ó se continúa la tradición elegante y culta de los grandes tiempos.

El mundo profano se viste de gravedad y se interesa unos momentos, frívolamente, por las cosas serias; la ciencia y la erudición para hacerse amar, esbozan una sonrisa. El orador habla como en un salón; no grita, no manotea, no gesticula, no se revuelve en su silla, ni recurre a malsonantes latiguillos. Su dicción es pulquérrima. Su sentido de la proporción, finísimo; no le faltarán, en una hora, ni mimbres ni tiempo.

Al mediar su discurso estará en el punto culminante de la peroración; es el momento de humedecerse los labios con un sorbo de agua y de verter sobre el público una frase mordaz, una alusión picante, una paradoja de rebuscada ligereza. Venga ó no a cuento, ningún francés dirigirá la palabra a una asamblea, cualquiera que sea su especie, sin disparar un bon mot.

Cierto día me asomé, por curiosidad, a una clase de la escuela de Derecho; el profesor, con el Código civil en la mano, hacía chistes que los estudiantes subrayaban con risotadas de adulación. En una conferencia de propaganda calvinista, un señor que explica las epístolas de San Pablo halla manera de colocar una alusión mortificante para Fallières. Así todos, en el Parlamento, en el mitin, en los Tribunales; hasta en los peldaños de la guillotina. Si la frase esperada tarda, el público se disgusta; los oyentes se miran con inquietud. Cuando llega, hay murmullos y sonrisas de contento; parece que a todos se les quita de encima un gran peso.

La conferencia concluye y el auditorio se disuelve para congregarse de nuevo en otra sala. En los pasillos, en las escaleras, las gentes que acaban de oír un discurso sobre el romanticismo y que se precipitan a escuchar otro sobre Federico el Grande, atropellan a los que vienen de un curso sobre Racine y corren con la lengua fuera a otro sobre el Bajo Imperio.

El ansia de escuchar juega con estas multitudes como un vendaval con las arenas del desierto; las arrastra, las empuja y tan pronto las reúne como las disgrega.

El espectáculo está en peligro inminente de desaparecer. Los estudios oficiales franceses se adaptan cada vez más—no sin esfuerzo— a las normas de ultra Rhin. Se multiplican los cursos cerrados, las salas de trabajo, los seminarios, etc.

La campaña contra los profanos y contra los snobs, peste de las aulas francesas, es de día en día más enérgica. Esta obra de transformación, que arranca en los Liceos y en las Facultades, alcanza ya a los establecimientos superiores más típicos, aquellos en que la inclinación literaria y grandilocuente del genio nacional había encontrado hasta hoy libre carrera. El nuevo reglamento del Colegio de Francia recomienda a los profesores de esta casa que conviertan sus clases en centros de investigación personal con el auxilio y colaboración de los alumnos. El método clásico de exposición queda proscrito.

Tarde ó temprano, la famosa escuela de estudios superiores ha de sufrir un cambio análogo.

Me permito dudar de la posibilidad y de la conveniencia de este cambio. Sería necio creer que la aportación francesa al caudal científico del mundo consiste en unas cuantas disertaciones hechas con más ó menos gracia. El trabajo original en nada se parece a esto, es verdad; pero ¿por qué sacrificar una cosa a otra? Los que califican de poco serias estas enseñanzas de divulgación no saben lo que se dicen; ellas cumplen una misión de primer orden porque crean el público, colocan entre los profesionales y la enorme masa de indiferentes una zona de límites borrosos, que presta calor a las obras de los maestros. En esa zona las ideas generales circulan; un poco manoseadas, pero circulan; no vale esto más que el silencio y la inmovilidad de la muerte? El espíritu francés no sólo quiere producirse en obras bellas; quiere formar también un público que sea capaz de amarlas.

Terminaré diciendo que no todos los franceses cultos acogen la transformación de los métodos de enseñanza con buena voluntad. Muchos creen—mi impresión es contraria a esta creencia—que las nuevas orientaciones no se amoldan al carácter nacional. Hace pocos días un escritor notable echaba de menos los tiempos «en que la inteligencia francesa brillaba en la Universidad», atribuía la supuesta decadencia a las modificaciones en curso y hablaba de los laboratorios a la alemana como de «unos lugares recónditos en que los filósofos cuchichean». He aquí una manera de hacer la crítica asaz *welch*, como dirían esos hombres terribles del lado de allá.

MARTIN PINOL

París, marzo 1912.

TEMORES

HAMBRE EN LA INDIA

Repartos.

LONDRES. A causa de haberse perdido los pastos, los ganados son diezmados por el hambre.

Y como consecuencia de ello, centenares de miles de labradores indostánicos se encuentran en la más espantosa miseria.

Los forrajes alcanzan precios fabulosos. Los animales domésticos empleados en las labores de los campos son llevados por sus dueños a los mataderos.

Pero como cuando los carnizan, su estado de delgadez es muy grande, los poseedores de ellos sólo cobran sumas insignificantes.

La sequía es horrible. Se han secado incluso manantiales, de donde surgía el agua desde hace más de cien años, sin interrupción.

Los ríos llevan poca agua, é infinitad de pozos se han quedado en seco.

Témese que en mayo y junio, un hambre terrible asole la India.

En un solo distrito han muerto más de 300.000 cabezas de ganado.

El Gobierno hace titánicos esfuerzos para combatir los males que la prolongada sequía origina en la India.

Ha repartido ya forrajes por valor de medio millón de rupias.

La iniciativa privada también está haciendo mucho, pero todo resulta insuficiente ante la extensión y la gravedad de la catástrofe.

La administración angloindia del distrito Norte de Bombay ha votado un crédito de dos millones seiscientos mil rupias.

Además, en toda la India han comenzado grandes obras públicas, para que en ellas encuentren trabajo los miles de cultivadores que no pueden labrar sus campos por haberseles muerto de hambre sus animales domésticos.

Están siendo compradas en diversas regiones del Asia grandes cantidades de forrajes.

Pero las Compañías indostánicas de ferrocarriles dicen que no podrán encargarse de su transporte y distribución, porque carecen de los vagones suficientes.

EN LAS TIERRAS ANTÁRTICAS

LA EXPEDICIÓN SCOTT

Un cablegrama.

LONDRES. Un cablegrama de Auckland (Nueva Zelanda) dice que el *Terranova*, el buque que condujo a las tierras antárticas la expedición del capitán Scott, ha llegado al puerto de Akaroa.

Scott y gran parte de sus compañeros se habían quedado en el continente austral.

El capitán del *Terranova* puso en Akaroa el siguiente cablegrama, dirigido a la Prensa de Londres, y que le había entregado el capitán Scott:

«Me quedaré en el Antártico un invierno todavía para continuar y completar mi obra.—Scott.»

El bravo explorador envió recientemente noticias suyas a los marinos que se quedaron en el estrecho de Mac-Murdo, custodiando su almacén de provisiones y combustible.

Dichas noticias alcanzaban al 3 de enero. Según las mismas, se encontraba, el citado día, a 150 millas del Polo Sur.

Esto prueba que, contra lo que se había dicho, Amundsen es el verdadero descubridor de este Polo.

Amundsen llegó al punto a que se dirigía el 14 de diciembre.

Es de suponer que Scott habrá llegado, si es que vive aún, en enero ó febrero.

Por lo tanto, la prioridad del capitán noruego es indiscutible.

ITALIA Y TURQUIA

En el campo turco.

PARÍS. El corresponsal de «Le Temps» en el campo turco en Tripolitania escribe lo siguiente:

«Los dos dirigibles italianos han hecho una salida, arrojando seis bombas; sólo una hizo explosión; las otras cinco fueron recogidas, y las hemos fotografiado. Ninguna otra novedad interesante.»

Los ataques nocturnos a Ain Zara continúan realizándose por los árabes. Una noche trajeron al campamento 18 postes telegráficos, 1.000 metros de hilo de telégrafo, 22 palas, cuatro carretillas y otros objetos.

Otra noche los árabes entraron en Ain Zara, incendiando los dos únicos edificios grandes que existen en la población. Uno de ellos estaba lleno de paja, sal y pieles; el otro había sido el hospital de los turcos mientras éstos ocuparon Ain Zara.

El humo del incendio vióse durante todo un día.

Los italianos se han retirado al abrigo de la colina de arena situada al Noroeste de Ain Zara, detrás de los cañones y de los reflectores.

En pro y en contra.

ROMA. Se han celebrado dos mitins en Parma, uno en favor y otro en contra de la guerra.

Al mitin organizado por los socialistas asistieron unas cuatro mil personas; al mitin organizado por el partido dinástico han asistido más de diez mil.

En este último, un socialista gritó: «¡Abajo la guerra!», produciéndose un gran escándalo y siendo el interruptor expulsado del local.

En Savona también los nacionalistas y los monárquicos han impedido a los socialistas celebrar el mitin anunciado contra la expedición militar a la Tripolitania.

Derna sin agua.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha recibido por el cable que pone en comunicación directa a Constantinopla con el Estado Mayor otomano en la Tripolitania la noticia de que los turcos han atacado el acueducto de Derna y han desviado el curso del arroyo que abastece de agua la ciudad.

Los italianos, que han intentado, sin resultado, rechazar a los turcos, se hallan envueltos por las tropas turcoárabes desde hace algunos días. Los italianos no pueden salir de las fortificaciones.

La falta de agua les hará evacuar Derna.

Esta noticia ha causado gran impresión en Constantinopla, viéndose en ella el comienzo de victorias turcas que se esperan para este verano, cuando los calores diezmen las filas del Ejército italiano.

Un combate.

ROMA. Dicen de Bengazi que un escuadrón de askaris de la Eritrea fué enviado a practicar un reconocimiento, y al llegar al Norte del oasis Ganí Osman, habiendo visto unos grupos de beduinos, los atacó. El combate entablado fué vivo. Los beduinos se vieron obligados a retirarse con pérdidas.

Los italianos tuvieron un muerto y un herido.

Rusia y Turquía.

CONSTANTINOPLA. Según los periódicos, el Consejo de ministros se enteró de un telegrama del embajador turco en San Petersburgo, en que anuncia que se ha suspendido la concentración de tropas rusas en el Cáucaso y en la región militar de Kieff.

Los ministros han discutido el texto de una Nota que se enviará a Rusia, y en la cual Turquía expresará sus sentimientos de amistad y satisfacción por las seguridades que ha dado el Gobierno ruso.

La mediación.

BERLÍN. Dice el *Berliner Tageblatt* que continúan las gestiones para la mediación de las Potencias, y que las negociaciones se entablarán oficialmente esta misma semana

antes de que se efectúe la apertura del nuevo Parlamento turco.

A propósito de una visita.

ROMA. Es causa de muchos comentarios en los Círculos políticos la visita proyectada del Rey de Bulgaria a Roma.

En el Quirinal dicen que todavía no se tiene noticia oficial del viaje del Rey Fernando.

Háblase de una acción combinada eventual en Oriente, entre Rusia, Bulgaria é Italia; pero no se da gran crédito a esos rumores, puesto que el Gobierno italiano ha afirmado siempre que respetaría la integridad de la Turquía Europea.

Creta y Turquía.

ROMA. El *Popolo Romano*, hablando de un musulmán asesinado en Rethymo por un gendarme de Creta, escribe:

«No nos extrañaría que Turquía quisiera hacer un gran ruido en Creta a causa de ese incidente lamentable, pero menos grave que muchos de los que se producen en Turquía; pero nos extrañaría que las Potencias protectoras tomaran en serio las protestas de Turquía é hicieran su juego modificando el *statu quo*. Esto no podría suceder, porque Italia, aun cuando se halla obligada a la reserva, a causa de la guerra actual, no debe desear que la cuestión de Creta dé un paso atrás, alejando así la solución que, dando satisfacción a las aspiraciones legítimas de los habitantes de Creta, eliminará todo motivo de rebeldías y de inquietudes.»

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FANTASIAS YANQUIS

Un convite de archimillonario

Las cuatro estaciones.

NUEVA YORK. Los periódicos dedican largas informaciones al originalísimo banquete ofrecido por un archimillonario neoyorquino a diez y seis amigos suyos, todas personas ricas y elegantes.

Los diez y seis convidados eran de seis nacionalidades distintas.

El banquete fué servido en el gran salón de fiestas de uno de los más suntuosos hoteles de Nueva York.

Al llegar los invitados, una orquesta de músicos oriundos de Venecia interpretó las más escogidas piezas de su repertorio.

Luego pasaron al gran salón, donde ya estaba servida la mesa.

Esta era verdaderamente monumental. El centro de la misma estaba ocupado por una montaña en miniatura representando las cuatro estaciones.

La montaña tenía cuatro caras, por decirlo así. Dichas caras simbolizaban el otoño, el invierno, la primavera y el verano.

Cuatro convidados sentáronse ante la cara de la montaña que representaba la estación otoñal.

Encontráronse frente a cuadrillas de vendimiadores que cortaban de las cepas los racimos de uvas frente a jardines de árboles y plantas con hojas doradas, y frente a un río por donde corría agua verdadera, y cuyas orillas estaban ocupadas por pescadores, prodigios de mecánica, que pescaban con caña pececillos minúsculos de plata y oro.

También había allí un torrente que se despeñaba impetuoso, formando una cascada magnífica, y un puente de hierro por donde pasaba un tren que marchaba velozmente.

Los cuatro invitados que formaban el grupo primero de los comensales comieron frente a aquel paisaje otoñal las sopas y las ostras, y luego pasaron a la segunda cara de la montaña mientras un segundo grupo ocupaba los puestos que habían abandonado.

La segunda cara representaba un paisaje de invierno.

Había allí un valle nevado, y en él cabañas y granjas, por cuyas chimeneas salía humo verdadero, un lago helado donde patinaban más de 50 figurillas mecánicas, que se deslizaban veloces por la blanca superficie, un bosque de árboles sin hojas y una sucesión de picos cubiertos de nieve, que escalaban, audaces, algunos alpinistas, los *alpenstocks* en las manos y los guías delante.

Los cuatro primeros invitados comieron varios platos exquisitos ante el citado paisaje invernal, y luego, cediendo sus sitios a otros, pasaron a la tercera cara de la montaña.

Representaba ésta la primavera.

Vieron jardines floridos, de los que se despreñaban embriagadores aromas, parejas de enamorados que, cogidos por la cintura, paseaban por los senderos de seductores bosquecillos; arroyuelos murmuradores y fuentes saltarinas.

Fueron servidos a los invitados nuevos platos, y el *maitre d'hotel* les dijo luego que pasaran a la última cara de la montaña, donde se les servirían los postres y el café.

Dicha última cara simbolizaba el verano.

A un lado había un campo de trigo, que era segado con ayuda de máquinas; muchachos nadando en las aguas frescas de un río apacible y juvenecitas indolentes balanceándose en hamacas colgadas delante de árboles.

Después del banquete, los invitados oyeron cantar a varios grandes artistas de la Ópera de Manhattan.

Calculábase que el banquete ha costado al archimillonario 300.000 dólares (1.500.000 pesetas.)

AVISOS ÚTILES

ESTRENIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

HIPOTECAS

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Barquillo, 1, Madrid.—Plazo hasta 50 años. No se descuenta comisión del importe del préstamo. No se cobra interés hasta el momento de la entrega del capital.

El RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

Guisantes Las Palmas

SEÑORAS

LA VILLA DE PARIS advierte a su distinguida clientela que durante los días de Jueves y Viernes Santo visiten nuestras exposiciones de las Cuatro Calles y de Atocha, 67, en donde verán los últimos modelos para la próxima temporada en brigos, vestidos, salidas de teatro, biasas, batas, etc., etc.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO BARQUILLO, 1.—MADRID

Capital suscrito en esta fecha: 1.272.400 pesetas. Último dividendo: seis y medio por ciento. Las imposiciones de capital en esta Sociedad constituyen la inversión más segura y productiva. Detalles impresos en las oficinas, Barquillo, 1.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

El Balneario de Hoznayo

ha retirado el depósito que tenía establecido en la calle de Recoletos, número 13, y pone en conocimiento del público que puede adquirir las AGUAS DE HOZNAYO en todas las farmacias y droguerías, al precio de tres pesetas la bombona de cinco litros, y 0,75 la botella de uno, abonándose por los envases vacíos pesetas una por los garrafones y 0,10 por las botellas. Los revendedores pueden surtir a los precios que tiene establecidos el Balneario, en los Centros de Especialidades Farmacéuticas, ó entendiéndose con su representante, D. Ensebio A. Espinosa, Zabaleta, 19.

INFLUENZA RACHITIS
ANEMIA VINO CLOROSIS
+ AROUD +
CARNE-QUINA-HIERRO
El más poderoso Regenerador.

PARIS NOUVEAUTES

7, MONTERA, 7

AVISA A LAS SEÑORAS VISITEN LA EXPOSICION GENERAL DE LOS ULTIMOS MODELOS, DURANTE LOS DIAS DE JUEVES Y VIERNES SANTOS.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Los presupuestos ingleses.

LONDRES. El ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, ha presentado a la Cámara de los Comunes la liquidación del presupuesto del ejercicio 1911-1912, que acusa un «superávit» de 6.545.000 libras esterlinas.

Los gastos de 1912-1913 se calculan en 186.855.000 libras esterlinas, ó sea un aumento de 6.619.000 libras esterlinas sobre el año anterior, y los ingresos calculáanse en 187.189.000 libras esterlinas, dejando un remanente de libras 334.000.

La huelga de los mineros ocasionará una reducción de ingresos de 1.200.000 libras esterlinas.

Política prudente.

LONDRES. Durante la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, para tratar de los presupuestos, manifestó el ministro de Hacienda, al discutirse la consignación para Marina, que era poco probable que el presupuesto de este departamento sufriese reducciones, y expresó, sin embargo, el deseo del Gobierno de que no sufra este año un fuerte aumento, dándosele mayor en el próximo ejercicio.

La huelga de mineros.

LONDRES. De la votación habida hasta última hora de la noche resulta que se han declarado partidarios de la vuelta al trabajo 135.108 mineros, y que siguen siendo contrarios a ello 142.360.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Semana Santa en provincias

EN SEVILLA

Llegada del Presidente.

SEVILLA. (Miércoles, mañana.) En el sudexpreso ha llegado el Sr. Canalejas, acompañado de su esposa y de sus hijos.

Esperándole en la estación todas las autoridades de los distintos órdenes, el cardenal y una Comisión del cabildo catedral, todos los generales aquí residentes y numeroso elemento militar, el Sr. Rodríguez de la Borbolla, el senador D. Tomás Ibarra, los diputados a Cortes por el distrito, liberales, una Comisión de la Juventud del partido, otros muchos correligionarios y numeroso público.

Al apearse del tren el Presidente del Consejo, fué cumplimentado por todos.

El secretario de la Juventud liberal, D. Tiburcio Alba, ofreció a la señora de Canalejas varios magníficos ramos de rosas y claveles.

En un carruaje marchó el Sr. Canalejas, acompañado por el gobernador civil, al domicilio de éste.

En otro coche se trasladaron también al Gobierno las señoras del gobernador, del Presidente y los hijos de éste.

En el Gobierno civil fué cumplimentado el Sr. Canalejas nuevamente por las figuras del partido.

M. Geoffroy.

El embajador francés no llegará hasta esta noche, en el rápido.

Por la mañana.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) El señor Canalejas, después de descansar algunos momentos, dió un paseo por la población, acompañado de su hijo, regresando al Gobierno Civil, donde almorzó con la familia del gobernador y del ex ministro Sr. Borbolla, y los presidentes de la Diputación y de la Juventud democrática.

El magnífico ramo de claveles que adornaba la mesa fué enviado a la esposa del señor Canalejas.

Cambio de visitas.

Después del almuerzo, la señora de Borbolla visitó a la esposa del Presidente.

El Sr. Canalejas devolverá después sus visitas a las autoridades en sus domicilios oficiales.

Expectación.

Aumenta la expectación con motivo de la conferencia que se asegura celebrará aquí el Sr. Canalejas y M. Geoffroy.

Las fiestas religiosas.

Crece la animación con motivo de las fiestas, contribuyendo a ello la limpidez del cielo y la magnífica temperatura que se disfruta.

Mañana se espera al Infante D. Carlos, que vendrá desde Villamanrique, para presidir la cofradía de Montserrat, de la que es hermano mayor.

El Presidente del Consejo en la Capitanía general.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A las cinco de la tarde el Sr. Canalejas llegó a la Capitanía general, tributándole honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Fuó recibido en el vestíbulo por el capitán general, Sr. Delgado Zuleta, que acompañó al jefe del Gobierno hasta el salón del trono, donde se encontraban todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

El capitán general saludó al Sr. Canalejas en nombre de los allí reunidos, agradeciendo tan grata visita que les proporcionaba la satisfacción de rendirle el homenaje debido a sus merecimientos y al interés que le anima en favor de la más completa organización de los institutos armados, congratulándose al mismo tiempo del espíritu de disciplina del Ejército, con cuyo apoyo pueden contar todos los hombres de gobierno para bien de la Patria.

Respondió el Sr. Canalejas con elocuentes palabras de elogio para el Ejército, sufrido, valeroso, disciplinado, que tantas pruebas tiene dadas de amor a la Patria y a las instituciones.

Después de estrechar la mano a todos los generales se retiró el presidente del Consejo, acompañado del gobernador, y marcharon a dar un paseo por el de las Delicias hasta la hora del desfile de las Cofradías.

La señora de Canalejas.

La esposa del Sr. Canalejas, acompañada de la señora del gobernador, ocupando el automóvil de la Capitanía general, recorrió la población, devolviendo las visitas a las damas que la habían cumplimentado.

El desfile de las cofradías.

El presidente del Consejo y su familia presenciaron el desfile de las Cofradías desde el palco del gobernador.

Vieron las Cofradías del Cristo de la Misericordia, del Cristo de la Piedad, de la capilla del Baratillo; del Prendimiento de Jesús y de la Virgen de la Regia, de la capilla de San Andrés; del Cristo de Burgos, de la Virgen de la Palma, de la parroquia de San Pedro; del Cristo de las Siete Palabras, de la Virgen de los Remedios, de la parroquia de San Vicente; del Cristo del Buen Fin, de la parroquia de San Antonio; de la Sagrada Lanzada, de la Virgen del Buen Fin, de la iglesia del Angel.

El Presidente hizo grandes elogios de la brillantez y el lujo de todas las Hermandades.

En el «Miserere».

Después de ver el paso de las Cofradías, el Sr. Canalejas y su familia, acompañados del

gobernador civil, se trasladaron a la Catedral, que presentaba aspecto brillante, luciendo el magnífico alambreado instalado por primera vez este año.

Tomaron asiento en el coro y escucharon la primera audición del «Miserere» del inmortal maestro Eslava.

La ejecución de la notable obra de música litúrgica ha resultado magnífica, mereciendo elogios el tenor Sr. Morgado y el bajo señor Rossato.

Los pequeños tenores y tiple de los seises, la orquesta y los coros admirablemente dirigidos por el maestro de capilla Sr. Torres.

El Sr. Canalejas elogió la grandiosidad de la composición de Eslava y la severidad que alcanza ejecutada en la Basílica.

Se calcula que han asistido al «Miserere» unas 20.000 personas.

El desfile del público ha resultado brillantísimo.

Conferencia con el ministro.

Terminado el «Miserere» regresaron el Presidente del Consejo, su familia y acompañantes al Gobierno Civil.

El Sr. Canalejas conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación. Dijo el Sr. Barroso que nada de extraordinario ocurría.

A descansar.—El regreso.

Después el Sr. Canalejas pasó a sus habitaciones particulares, donde ya estaba su familia, retirándose todos a descansar.

Se propone el presidente regresar a Madrid en el expreso de pasado mañana Viernes Santo, por la tarde, con objeto de llegar en la mañana del sábado para asistir al Consejo de Ministros.

La familia del Sr. Canalejas permanecerá en Sevilla durante las fiestas primaverales, hasta que terminen las de feria.

Para mañana.—Visita a M. Geoffroy.

Mañana tiene el propósito el Sr. Canalejas de pasear antes del almuerzo y después de almorzar visitar los Sagrarios.

Esta noche ha llegado el embajador francés M. Geoffroy, acompañado de su secretario.

Mañana el Sr. Canalejas hará una visita a M. Geoffroy; pero sólo de pura cortesía, pues consta que es en absoluto fantástico cuanto se ha dicho anunciando que la conferencia tendría importancia internacional.

En la entrevista del embajador de Francia y del presidente del Consejo nada tratarán relacionado con los asuntos de Marruecos.

El Presidente desea tranquilidad.

Ha rogado el Sr. Canalejas que se suspenda todo acto oficial que signifique agasajo, pues desea estos días hacer vida tranquila, de particular y dedicada al descanso.

A pesar de este deseo del presidente, se ha visto precisado a recibir ininidad de visitas.

El gobernador cumplimenta a M. Geoffroy.

Después que el Sr. Canalejas se retiró a descansar marchó el gobernador al Hotel Madrid, con objeto de cumplimentar al embajador francés M. Geoffroy, que había llegado en el rápido esta misma noche.

EN BARCELONA

Prohibición de fiestas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El gobernador persiste en no permitir se celebren estos días espectáculos públicos.

Para mañana hay anunciados varios bailes en locales cerrados; como no tendrán carácter público, el gobernador no los ha desautorizado.

También está anunciado para mañana en Tarrasa un mitin, con objeto de pedir la libertad de los presos por cuestiones sociales.

En el tomará parte el Sr. Barriobero, que ha ido a Tarrasa para hablar en una reunión de socialistas.

EN TOLEDO

Ceremonias religiosas.

TOLEDO. (Miércoles, tarde.) Esta mañana se ha cantado en la catedral «Las lamentaciones», del maestro Eslava, y el «Miserere» de Jiménez Ugalde.

Mañana oficiará el cardenal Aguirre en el Lavatorio; el Jueves y el Viernes saldrán las procesiones del «Lignum Crucis» y del Santo Entierro.

Para presenciar las procesiones han venido muchos forasteros y bastantes turistas extranjeros.

El tiempo es frío.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Esta tarde se ha cantado el primer «Miserere» en la catedral, asistiendo el cardenal y una concurrencia enorme.

Hay gran afluencia de forasteros, atraídos por las ceremonias y cultos de Semana Santa.

EN VALENCIA

Precauciones.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Adóptanse precauciones por estar prohibido para mañana, con motivo de la festividad del día, el tránsito rodado.

Los dependientes de la Corporación municipal guardarán fiesta.

DE LUGO

Dos carros con emigrantes

La Policía de Lugo tuvo noticia de que a la estación de Lajosa había llegado un carro-matado que conducía una partida de emigrantes reclutados por unos agentes clandestinos que recorren los pueblos de los Ayuntamientos de Cervantes, Becerra y Nogales.

Inmediatamente se puso en movimiento, y en efecto, en la mañana del viernes último

lucieron detenidos y conducidos a la Inspección de vigilancia de Lugo catorce mujeres, jóvenes en su mayoría, y tres hombres, quienes declararon que venían consignados a dicha capital, con objeto de embarcar allí para América.

Los emigrantes, menores casi todos de veinte años, llámanse Marcelino Méndez Rodríguez, Manuel López, Manuel López Peligón, María Pérez Villar, María López Pérez, Luisa Neira con su nieto Gerardo, Ramona Anuga, Manuela Santa, Concesa Rivera, Josefina González y González, Antonia González Arias, María Martínez, Concepción Prados, Visitación Arias, Consuelo y Manuela Arias y Vicenta López.

Los agentes reclutadores de estos individuos son D. José Magdalena de Sequeira, en Cervantes; un D. Manuel, de Quindones, y un tal D. Isidoro, comerciante de Villagunde, quienes facilitaron documentos y dinero a los emigrantes para que pudiesen embarcar.

Estos sujetos serán procesados si contra ellos resultan cargos. En cambio, los emigrantes, que habían sido detenidos, quedaron todos en libertad.

Otro carro, conduciendo también emigrantes, había llegado el día anterior a la misma estación de Lajosa, saliendo con dirección a Lugo, donde se telegrafió para que fuesen detenidos.

(Del Diario de Galicia, de Santiago.)

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

ANDALUCÍA

Entierro de García Ramos.

SEVILLA. (Miércoles, mañana.) Se ha verificado el entierro del malogrado pintor García Ramos, fallecido ayer.

Ha estado muy concurrido. Los artistas de Sevilla le han dedicado varias coronas de flores blancas.

La Prensa publica en honor suyo sentidos artículos necrológicos.

Mitin minero.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) En el Centro republicano de Tociña se ha celebrado un mitin minero, al que han concurrido unas setecientas personas, en su mayoría mineros de Villanueva.

Hizo la presentación el concejal de aquel Ayuntamiento Francisco Naranjo, ocupando la presidencia Santiago Cardenal, que explicó el objeto del acto.

Solís y Perezagua explicaron los fines de la Federación, el salario mínimo, limitación de las horas de jornada y exacto cumplimiento de la ley minera, dando a conocer la forma del trabajo en Vizcaya, que resulta ventajoso comparado con el de otras regiones.

Política republicana.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Los republicanos han acordado dirigir a Melquiades Alvarez una carta manifestándole que se adhieren al banquete en cuanto signifique homenaje a su persona, pero que se reservan el adoptar resoluciones de carácter político hasta conocer las declaraciones que se hagan en el acto.

Quejas por el servicio de trenes.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Es escandaloso por lo detestable el servicio de trenes. Me piden os ruegue que en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se recoja el disgusto que por dicho motivo existe y se pida a quien corresponda que ponga remedio.

Las cartas y los periódicos de Madrid, que debieron llegar en el expreso de las doce y veinte y repartirse a las dos de la tarde, han llegado en el correo de esta noche, y con dos horas de retraso.

La consecuencia es que dichas cartas y periódicos se repartirán mañana, de ocho a diez de la misma.

Hasta los trenes cortos de Jerez llegan retrasados.

El Ayuntamiento de Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha revestido bastante interés.

Se ha acordado dar el nombre de Don José Canalejas al bulevard que se construye en el sitio donde estuvieron las murallas.

Han votado en contra los integristas y los republicanos; aquéllos por creer que nada hizo en favor de Cádiz el Sr. Canalejas en el asunto del Centenario.

El concejal integrista Sr. Pineda ha hecho la declaración de que debió formarse una Comisión gaditana, compuesta de concejales diputados provinciales e individuos de la Sociedad Económica de Amigos del País, para inspeccionar cómo sigue gastándose el crédito que se destinó a la celebración del Centenario.

El Sr. Sánchez Robledo, edil republicano, ha dicho que al bulevard en construcción se le debería dar el nombre del Sr. Moret, porque a él debe Cádiz grandes beneficios, poniendo el del Sr. Canalejas a la calle de San Miguel.

Ha prevalecido el acuerdo ya mencionado. El concejal Sr. Lacave y otros han solicitado que se realicen gestiones para la mejora del servicio de trenes.

No llega un tren a su hora.

El rápido de Madrid termina en Sevilla, ocasionando este hecho grandes perjuicios.

Ha censurado duramente el concejal señor Pineda a los diputados, que no se cuidan de desterrar tales dificultades, y ha pedido al Ayuntamiento que realice gestiones para lograr que el rápido de Madrid siga hasta Cádiz y que el expreso traiga correspondencia, para evitar los incalculables daños que ahora experimenta el comercio.

CANARIAS

Tripulación indisciplinada.—Nuevos detalles LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Amplio la información enviada ayer sobre el acto de indisciplinada que se produjo a bordo del vapor noruego *Nortals Janes*.

Los tripulantes amotinados intentaron acuchillar al capitán. Este quiso reducirlos a la obediencia, librándose de las iras de los indisciplinados gracias a que uno de los marineros dió la señal de alarma.

Entonces acudió al barco un piquete mandado por un oficial del crucero *Río de la Plata*, reduciendo a los revoltosos, amarrándolos y desembarcándolos, quedando presos ocho de los amotinados.

En los primeros momentos causó gran alarma entre las personas que se hallaban en el puerto este suceso.

El «Mocho».

Se halla en esta ciudad el general venezolano D. Manuel Hernández el Mocho, oriundo de Canarias.

Su estancia aquí ha dado motivo a que se hagan comentarios, so pechándose que se trama alguna conspiración o movimiento político en Venezuela.

CASTILLA LA VIEJA

El final de una broma.—Un homicidio. PALENCIA. (Miércoles, mañana.) Una broma sin importancia, un momento desgraciado en el desarrollo de la broma, ha costado la vida a un hombre.

En Támara, pueblo del partido de Frómista, en esta provincia, ha ocurrido el suceso cuyos detalles han llegado ahora a los centros oficiales.

Varios jóvenes del referido pueblo que, como de costumbre, pasaron la tarde del domingo en una bodega, comenzaron a bromear. Uno de ellos, de veintidós años, llamado Manuel Chico Castrillo, siguiendo la broma de sus camaradas, cerró la puerta de la bodega, dejando a aquéllos encerrados.

Estos protestaron con algazara, y uno de ellos, para asustar a Manuel Chico, disparó, por debajo de la puerta, dos tiros con una pistola de salón.

Contra lo que se esperaba, ambos proyectiles hicieron blanco en el desventurado Manuel, penetrándole por el ojo derecho y causándole un desmayo, a consecuencia del cual cayó en una bodega contigua que está casi derruida.

Volvió en sí y pidió auxilio, acudiendo sus amigos, que le llevaron al Hospital, en donde falleció a los pocos momentos.

El autor de los disparos, Marcos López García, de veinticinco años, ingresó en la cárcel.

Asociación de Labradores.

VENTA DE BAÑOS. (Miércoles, tarde.) El próximo día 8 tendrán lugar en esta población solemnes actos con que la Asociación de labradores del Valle de Cerrato festejará la colocación de la primera piedra de su domicilio social y la construcción de un mercado de productos agrícolas de la región castellana.

Están invitadas a estos festejos todas las entidades agrícolas de ambas Castillas.

Un hermoso collar de perlas KEPTA cuesta 150 pesetas; un collar semejante de perlas verdaderas costaría 10.000 pesetas. No se diferencia más que por el precio.

2, CARRERA DE SAN JERONIMO, 2

CATALUÑA

Viajeros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el expreso llegaron esta mañana el alcalde y el presidente de la Unión gremial, siendo recibidos en la estación por unas 600 personas, que les hicieron entusiástico recibimiento.

Ambos vienen muy satisfechos hoy por haber alcanzado se aplase el pago del 10 por 100 de aumento en la contribución industrial en los pueblos agregados.

Además tienen esperanzas, si no de que se modifique la ley, al menos que no se emplee el rigor de ahora para obligar a su cumplimiento.

En el mismo tren llegó el ex gobernador Sr. Ossorio y Gallardo, que ha venido para asuntos particulares y se propone regresar esta misma noche a Madrid.

También ha llegado a esta ciudad el señor Junoy.

Visita de cárceles.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta mañana la visita general de cárceles por el presidente y magistrados de la Audiencia.

Los libros de Ferrer.

El juez militar instructor del proceso de Ferrer ha empezado a entregar a los herederos cuantos libros componían la biblioteca del fusilado en Montjuich.

El hecho ha producido gran descontento, no sólo entre los elementos religiosos, sino entre las personas imparciales, por estimar un peligro para la sociedad la difusión de las doctrinas en ellos contenidas.

Joven rapta.

El comisario de Policía Sr. Vela ha logrado averiguar el paradero de una joven italiana raptada en Marsella por un apache, que la trajo a Barcelona.

El apache está sufriendo quincena en la cárcel y la joven ha sido puesta a disposición del consul de Francia.

Noticias de Valls.

Dicen de Valls que ha estado a punto de haber un motín a consecuencia de la deten-

ción de un obrero, autor de una hoja en que se suponía había excitaciones a la sedición.

Puesto en libertad el obrero, se calmaron los ánimos.

Monedero falso.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Marcelino Orta Raventós, por expender moneda falsa.

En los bolsillos se le encontró una cantidad regular de moneda, y registrado su domicilio también se encontraron varias monedas falsas.

Se niega a decir quién se la proporcionaba.

Huelgas.

Sigue la huelga de tintoreros, con carácter pacífico.

Hoy han vuelto al trabajo los operarios de dos fábricas que estaban cerradas desde el lunes.

—Los operarios joyeros también están en huelga.

Piden que la jornada sea de nueve horas y no de diez, como hasta ahora, y que se reglamenten las que han de trabajar con carácter extraordinario.

Han secundado esta huelga los obreros de doce casas.

Pensiones.

La Cámara Industrial, recientemente constituida, se propone conceder pensiones para que los encargados de las fábricas y obreros aptos puedan ir al Extranjero a perfeccionar sus especialidades.

También se propone hacer una estadística sobre intensidad de la producción manufacturera y censo de los operarios que la trabajan en las industrias de la provincia.

El descanso dominical.

A una persona que estuvo en Madrid al mismo tiempo que el Sr. Sostres hemos oído asegurar que el alcalde está autorizado para aplicar la ley del Descanso dominical como mejor le parezca.

Esta autorización se le concede para favorecer a los pequeños industriales, a fin de que éstos, en agradecimiento, sean la base de la reorganización del partido liberal en Barcelona.

A esto se atribuye también el viaje del señor Roig y Bergadá.

GALICIA

El eclipse de Sol.

ORENSE. (Martes, noche.) Comienza a despertar curiosidad el eclipse de Sol que se anuncia para el 17 del actual.

Con tal motivo no sería difícil que distinguidas personas de esta población organizaran una caravana automovilista a la villa de Verín, ya que en la zona de totalidad del eclipse se encontrarán algunos pueblos de aquella comarca, como Villaza, Alvarellos, Castrelo del Valle, Fornelos y Santiago.

Me dicen que en el Barco de Valdeorras, también de esta provincia, que estará comprendido dentro de dicha zona, se hacen ya preparativos para observar el eclipse.

Oposiciones a escuelas.

El próximo día 8 comenzarán aquí las oposiciones restringidas a las escuelas de niños y niñas de esta provincia, dotadas actualmente con 500 pesetas, y cuya dotación ha de elevarse a 1.000.

Las plazas son ocho, cuatro de niños y cuatro de niñas, habiendo 31 opositores para aquéllas y 27 para las últimas.

El Tribunal para las de niños lo presidirá el inspector Sr. Alvarez Limeses, y el Tribunal para las de niñas, doña Cándida Rodríguez, maestra superior de la escuela graduada.

Los ejercicios tendrán lugar en el Centro provincial de Instrucción.

MURCIA

Las fiestas de Murcia y el botijo.

MURCIA. (Miércoles, mañana.) Ha llegado el botijo organizado por Mestre Martínez. La máquina venía adornadísima.

Los botijistas fueron recibidos con tracas y músicas. Suman 640.

Entre éstos viene el poeta Salvador Rueda. Es muy elogiada la campaña botijil que viene realizando LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con motivo de las fiestas, continúa llegando un crecido número de forasteros.

Están aquí ya los toros de Félix Gómez que habrán de matar el domingo Regaterín, Punteret y Freg.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Toda la Prensa de esta populosa capital, sin distinción de clases ni colores, ha celebrado grandemente, y al decir de algunos, con sobradísima justicia, las representaciones lírico-dramáticas de la escogida compañía que dirige el ovacionado tenor dramático Sr. Ríos, a quien califican del «Gayarré de la zarzuela y de la ópera española».

En dicha excelente compañía, que cuenta con un escogido y numeroso repertorio, va de maestro director y concertador el reputado maestro Sr. Blay, y forman parte muy distinguidas primeras partes y un nutrido coro, que han logrado captarse todos los aplausos y simpatías de aquel inteligente público.

Por tal motivo los Sr. Ríos proposiciones venientes puntos a hacer una provechosa excursión artística, y a tal efecto comenzarán por pasar a Reus con objeto de debutar el Sábado de Gloria, permaneciendo allí algunos días, y después continuarán con éxito a otros puntos que los solicitan con empeño.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de abril de 1862.

Un hebreo de Tetuán ha dirigido al general Turón la siguiente tierna y notabilísima solicitud, que, en nuestro concepto, prueba cuánta elocuencia pueden inspirar el dolor y el amor a la patria:

«Dios sea contigo. Y Abraham, Isaac y Jacob me inspiren hablar bien.

Yo, Jacob Seville, pido justicia y amparo, porque soy desvalido. Y consuelo, porque soy triste. Y auxilio, porque soy débil.

Dame, pues, señor, la justicia que te pido, porque harás bien. Mi padre, muy anciano, vive de mi trabajo. Y no tiene más hijos que yo. Y mis bienes son una tienda. Y me la quieren quitar los que son fuertes. Y tú, que eres más fuerte, porque eres más justiciero, puedes más que ellos. Por eso acudo a ti. ¡Justicia, señor, justicia!

En ti está la sabiduría.
Y está también el valor, porque ganaste a Tetuán.
Y Tetuán es tuyo.
Y tú eres de España.
Y España es de tu Reina.
Y tu Reina eres tú aquí. ¡Reina de España, hazme justicia!».

MILAN. Garibaldi ha visitado a Manzoni y marchó esta mañana en medio de las aclamaciones del pueblo.

Continúan en Venecia la agitación y las demostraciones.

En Mantua se han hecho varias prisiones.

PARIS. Hay noticias del 12 de los Estados Unidos.

En Valverde hubo una batalla que duró todo el día y en que la victoria quedó indecisa.

PARIS. El Rey Otón ha ofrecido una amnistía a los insurrectos de Nauplia si se entregan.

Para que se acaben de decidir se ha prorrogado el armisticio.

TURIN. La *Gaceta Italiana* ha publicado el decreto fusionando el Ejército meridional con el regular italiano.

ALGECIRAS. Ha salido el «Liniers» para Tánger con pliegos del Gobierno.

Se tiene por muy próxima la evacuación de Tetuán por nuestras tropas.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Dirección general para España de esta Sociedad, ruega a sus asegurados se sirvan asistir, ó hacerse representar, al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Alcalá, 73, el día 15 de abril, a las cuatro de la tarde.

EL PASIVO DE LOS SUBALTERNOS

Ayer recibió en audiencia el Sr. Navarro Reverter al Consejo superior de la Liga Subalterna, el que, en sentida y lógica exposición, hace constar el contenido de la clase subalterna por haberse acordado de ella el actual Gobierno en el proyecto de ley de Clases pasivas leído últimamente en el Senado.

El presidente de la Asociación, Sr. Lafuente, llamó la atención del ministro en el sentido de que en el citado proyecto sean reconocidos todos los años servidos al Estado con sueldo menor de 1.500 pesetas, ya los hubieren prestado en propiedad, con carácter interino, temporero ó otra denominación, y retribuido con cargo a cualquiera de los capítulos y artículos del presupuesto.

Que la viudedad y orfandad fueran vitalicias, y que de mantenerse los sueldos que hoy disfrutan los subalternos, el haber pasivo sería de 24, 80, 120, 160, 200, 266, 300, 400 y 500 pesetas anuales, cantidades insuficientes para la subsistencia del sexagenario, y, por tanto, creía la clase se hacía preciso el señalar en la ley un tipo regulador para los empleados de menor sueldo de 1.500 pesetas que no contaran veinticinco años de servicios, el cual tipo pudiera ser el de 1.500 pesetas, correspondiéndoles en este caso un retiro de 600 pesetas anuales. Igual tipo regulador puede aplicarse para las viudas y huérfanos de los citados empleados.

También recordó el Sr. Lafuente la petición hecha al Presidente del Consejo de Ministros y a D. Tirso Rodríguez sobre la elevación de todos los sueldos menores de 1.000 pesetas, aumento que hace años se tiene prometido a la clase, sin que hasta el presente se haya realizado si no es en determinados departamentos ministeriales.

El presidente de la Liga hizo entrega al ministro de unas relaciones numéricas y estados demostrativos, en los cuales aparece la cuantía de los aumentos y están señalados los medios para su concesión.

El Sr. Navarro Reverter demostró que conocía la penuria de los empleados de sueldo menor de 1.500 pesetas, prometiendo atender las justificadas peticiones que le hacían, alegrándose muy mucho de los trabajos estadísticos que se le presentaban, los que dijo examinaría y serían un auxiliar en sus estudios para solucionar el problema. Que por su parte reconocía lo insuficiente de los sueldos que en la actualidad gozan los subalternos, dada la carestía de la vida, y que bien quisiera poseer un talismán que le hiciera producir oro para atender a sus necesidades sin tocar al contribuyente; pero, no obstante, haría lo humanamente posible por satisfacer las aspiraciones de la clase.

El Sr. Lafuente dió gracias al ministro y al Gobierno por su buen deseo en pro de sus representados en general, haciéndole presente que entre los datos iba una relación, tomada de los presupuestos, de aquellas partidas en que, sin perjuicio para los servicios públicos, cabe el hacer economías por valor de 20 millones. Todo esto es fácil conseguir si la disposición ministerial dada por el señor Villanueva se hace extensiva a todos los ministerios.

Cinco millones de pesetas son bastantes para elevar los sueldos de 1.250 a 1.500 pesetas, los de 1.000 a 1.250 y los menores de 1.000 a esta cantidad, y para atender al haber pasivo, viudedad y orfandad de todos los empleados subalternos bastará solamente aplicar a esta obligación la cuantía de sus descuentos, importante millón y medio.

Despidió el ministro a los subalternos muy cariñosamente y afectado por el dolor que inspira siempre a los buenos los sufrimientos de la clase menesterosa, y la Comisión salió del despacho bendiciendo al Sr. Navarro Reverter y confiada en que, si le acompaña la buena voluntad demostrada, es seguro que tiene en su poder el ministro el talismán que ha de producir el oro para la clase subalterna.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

PROPIEDAD INTELECTUAL

Reciprocidad con Austria

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto: «Por cuanto el Ministerio Imperial y Real austriaco de la Justicia ha declarado que, desde el momento en que entre en vigor el presente decreto, queda cumplida la reciprocidad respecto de la Monarquía española en materia de propiedad intelectual,

Vengo en disponer lo siguiente:
Artículo 1.º Garantía de que está en ambos países la reciprocidad de que trata el artículo 50 de la ley de 10 de enero de 1879, gozarán en España los nacionales austriacos de las ventajas concedidas en la referida ley, en tanto en cuanto sus obras estén protegidas y conserven su protección en Austria, no pudiendo reclamarla en España sobre las obras que no gozaren en aquel Imperio del derecho de propiedad, por haber transcurrido el plazo de la ley fijado para que entren en el dominio público, aunque la ley española conceda un plazo más largo que el otorgado por las leyes vigentes en Austria.

Se entenderá, asimismo, que, una vez publicado el presente decreto, se consideran cumplidas las formalidades y requisitos exigidos por las legislaciones de ambos países para extender a los nacionales respectivos la protección que las leyes conceden.

Art. 2.º Este decreto es aplicable a las obras que estén protegidas en ambos países en la fecha en que las disposiciones que contiene comiencen a regir, así como también las que en adelante obtengan protección en cualquiera de las dos naciones, no pudiendo reclamar en ningún caso las que hubieran perdido ese derecho.

Art. 3.º Las disposiciones contenidas en el presente decreto comenzarán a regir desde el día 15 del corriente mes.»

CONCURSO DE AVIACIÓN

Todos, aun cuando desde puntos de vista muy distintos, reconocen la importancia de la locomoción aérea. La conquista del aire es un hecho, y desde cualquier aspecto en que se considere, será preciso reconocer la conveniencia de su desarrollo por interés nacional.

Dado el carácter especial de este deporte y el estado económico de nuestro país, parece a primera vista que carece de finalidad el realizar un esfuerzo colectivo para llevar a cabo un concurso magno que pudiera llamarse el Circuito Español; pero no sólo es idea viable, sino conveniente.

Las Comisiones de festejos realizan concursos aislados; pero pasado el espectáculo de ver volar a uno ó más aviadores, nada queda que sea provechosa enseñanza para nuestro país.

Hoy que bajo el pabellón de la Sociedad de Aviación Nacional se reúnen los más entusiastas partidarios de ese medio de locomoción, es momento oportuno para que se reúnan los ofrecimientos aislados de varias provincias, para que en conjunto pueda organizarse un concurso internacional al que concurrirán, con los mejores aparatos del mundo, los más afamados aviadores.

Este es el único medio de congregarlos y la mejor manera de que nuestro estudio comparativo aprecie los adelantos que rápidamente se realizan.

La vuelta a nuestra Península en diez etapas será el espectáculo más grandioso que podemos desear en aviación.

Haciendo escala en poblaciones que disten 150 kilómetros, se unirá al espectáculo que se les proporciona el interés del *raid*, y bien merecerá que por los Ayuntamientos, por las Diputaciones ó por los comerciantes é industriales se otorguen premios de 5.000 pesetas en los puntos donde se aterrice y de 10.000 en aquellas poblaciones que por su importancia, ó por ser fin de recorrido, proporcionen al siguiente día el espectáculo de partida para la etapa siguiente.

Este es el pensamiento de Aviación Nacional, y en desarrollarlo emplean su actividad los comisionados que se han nombrado para la organización en las distintas secciones que constituyen la Sociedad.

El recuerdo de un Jueves Santo

En el quinto día de la Semana Santa, consagrada, como todos los de la misma, a conmemorar la pasión del Salvador (y que forma, como dice el vulgar adagio, uno de los tres jueves brillantes del año), cede en determinados momentos la Iglesia algo del carácter melancólico y sombrío para conmemorar la fiesta de la institución de la Sagrada Eucaristía, siendo la ceremonia del lavatorio una de las más clásicas y solemnes, como emblema de la humildad, recordando el ejemplo que dió Cristo, así como también se celebra la consagración de los Santos Oleos. Enmudecen las campanas para expresar el recogimiento de la Iglesia; pero el altar resplandece como en las grandes festividades.

Acuden los fieles el Jueves Santo a los oficios propios del día, llevan ofrendas de flores y velas al monumento y escuchan las narraciones de la cena apostólica consignadas en el Evangelio, cantadas por los sacerdotes oficiantes, para que una vez terminada la solemnidad, vuelva la tristeza, cuando el clero ocluta la Sagrada Forma, despojase de sus lujosas dalmáticas y queda sólo revestido con las albas, cruzadas por las obscuras estolas.

Lo solemne de esta fecha constituye un poderoso motivo para evocar algún recuerdo de sucesos de orden social y político, cual acontece con algunos que han tenido lugar en Madrid y refieren los cronistas, cuyos detalles no se borran de la memoria por ser de interés histórico y curioso en diversos conceptos, cual el que voy a referir en brevísimas palabras, ocurrido hace ya más de un siglo.

Exponen, en efecto, las crónicas un hecho digno de ser divulgado, que tuvo lugar en ese día en la época de José Bonaparte. Parece ser que se dirigía éste con su séquito a visitar los templos y rezar las estaciones la tarde del Jueves Santo de uno de los años primeros de su breve reinado de hecho. Al llegar a la iglesia de la Encarnación encontróse con que habían colocado en la verja un rótulo ofensivo a su persona, que tenía, como puede presumirse, el carácter de anónimo; pero que revelaba de un modo evidente la hostilidad de la pública opinión. Aun cuando procuraron sus servidores evitar que se enterase de ello, no pudieron conseguirlo, pues leyó todo su contenido. Desde luego no manifestó José Napoleón disgusto en el primer momento, y dicen que hasta asomó a sus labios una ligera sonrisa, tomándolo a broma y como celebrando el chiste del cartel allí colocado, donde también se le llamaba *tuerto*, con notoria injusticia, pues bien sabido es que no padecía semejante defecto de la vista, y aun se le increpaba, de un modo más ó menos explícito, con otras inexactitudes.

Pero, a pesar de esta aparente serenidad, refieren que no tardó en exteriorizarse su disgusto, pues inmediatamente dió orden a su servidumbre de retirarse con él a Palacio y no continuar la comenzada visita a los Sagrarios, sin embargo de que, al acaecer el hecho, sólo habían concurrido a dos iglesias. Dicen, en efecto, que aquel incidente, sin importancia a primera vista, produjo en su ánimo gran contrariedad y amargura, que le ponía una vez más de manifiesto la atmósfera repulsiva que le rodeaba, y que no era dable transformar con la fuerza de las armas, y todo el inmenso poder militar de que estaba rodeado.

Esta noticia, que sólo conozco de referencia por haberla visto consignada en una crónica de aquel tiempo, sin otra garantía de certeza; se recuerda espontáneamente como efemérides de esta época en que la Iglesia celebra las festividades propias de la semana, pues sirvieron entonces, aunque indirectamente, para que se manifestaran los sentimientos patrióticos hasta en pequeñas vulgaridades. La vida es la lucha constante y tenaz, y en tales momentos se exteriorizaba en el pueblo español el entusiasmo nacional, aun en los menores detalles, como diminutas chispas que anuncian la existencia de voraz incendio. Es un hecho al parecer insignificante; pero que constituye, sin duda, un dato histórico que corrobora los otros muchos análogos tan gráficamente y con tanta maestría expuestos por Mesonero Romanos y otros escritores.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

EJÉRCITO Y ARMADA

Reingreso.

Se concede el reingreso en la Escuela Superior de Guerra al capitán de Infantería don Fernando Martí.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial a los capitanes de Infantería D. Juan Salvador, D. Angel Urreiztieta y D. Leandro Ibar; al primer teniente D. Arturo Ruiz, y al segundo teniente (E. R.) D. Eufemio Tintero.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el comandante de Infantería, de reemplazo, D. Saturio Ainsúa.

Licencia.

Se conceden seis meses, por asuntos propios, para el Extranjero al capitán de Infantería D. Enrique Ortega.

Jefe a los órdenes.

Se confirma en el cargo de jefe a las órdenes del intendente Sr. Viqueira al subintendente de segunda D. Manuel Conrotte.

Consejo Supremo.

Como ampliación a lo dicho anteaer sobre la reunión de la Comisión de Códigos, podemos manifestar que los autores de la ponencia que se discutía son el consejero togado Sr. Peña y el auditor de Marina Sr. Spotorno.

Ascensos.

En el Cuerpo de Intervención ascienden el comisario de guerra de primera Sr. Laina; los de segunda Sres. Cibrán, Cosanave y Obregón, y los oficiales primeros Sres. Oate, Gómez Cotta y León.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra el capitán general Sr. Azcárraga, los generales Sres. Serrano y Rendós y el coronel Sr. Fernández Silvestre.

Infantería.

En Infantería ascienden los tenientes coroneles Sres. Pierra, Pierra y Rodríguez Morcillo; los comandantes Sres. Armengol, Moriones, Quero, Ortega, A. Armendáriz, González, Sanz, Pérez, Artal, Yagüe, Borda, Ortega, Sambaroy y Levia; los capitanes señores Fernández, Molina, Gil, Oslé, Morano, Fernández, Suárez de Deza, Molins, Laguna, Olive, Sánchez y Cañamaque; primeros tenientes Sres. Dávila, Terter, Moreno, Barado (D. E. y D. R.), Herrero, López Ortiz, González, Latorre, Gortázar, Echenique, Daponsa, Muñoz, García Alvarez, Ruiz, Alvaranzález, Delgado, Maculaur y Pifedo.

De la escala de reserva ascienden el capitán D. Alberto López y los primeros tenientes D. Crispín Gabino y D. Ubaldo Vegas.

Destinos.

En Oficinas Militares son destinados: Archivero tercero Martínez Gómez, a la tercera región; oficial segundo Sr. Ortiz Rodríguez, a excedente, y oficiales terceros Sr. Orcajo, a la sexta; García Arroyo, a la cuarta; Alvarez Díaz, a la sexta; Gutiérrez García, a excedente, y Ollero Morente, a ídem.

A.

Orden de la plaza para el 4 de abril.

Oficial general de día, D. Miguel Primo de Rivera.

Parada: Primer batallón del Rey.
Jefe de parada: Teniente coronel de las Navas D. Luis Bermúdez de Castro.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de León D. Bernardo López Antequera.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del segundo montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Comandante del Rey D. Federico Caballero García.

Imaginería de ídem: Comandante de Llerena D. Antonio Losada.

Visita de hospital: Octavo capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del segundo montado.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montero, 12.

Casa de moda.

Conflicto resuelto

El domingo y el lunes últimos, los paquetes de nuestros ejemplares destinados a Andalucía no pudieron salir en el expreso, sufriendo con ello considerables perjuicios.

Lo ocurrido, según nos han informado oficialmente, obedeció a que las Compañías sólo están obligadas en los trenes que no son correos a reservar para este servicio una sección de carruajes, y no teniendo en ella cabida la correspondencia que ahora circula, se sigue el sistema de conducir facturadas en el furgón de equipajes las sacas que no se pueden transportar en el departamento del correo, en número que oscila entre 110 y 140 para cada expedición. Ahora bien, por la gran afluencia de viajeros en el tren expreso, con motivo de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, sucedió los días antes citados que ni en el furgón de equipajes hubo espacio para aquellas sacas, y forzosamente hubieron de quedar para el correo.

Enterado el Sr. Sagasta de esta deficiencia, y con el propósito de evitar perjuicio a las Empresas periodísticas, emprendió gestiones que tuvieron la mejor acogida por parte de la Compañía M. Z. A., y dieron por resultado que desde el martes ponga la Empresa un vagón destinado exclusivamente al transporte de la correspondencia directa (a más del coche oficial) mientras duren esas circunstancias excepcionales.

De suerte que, a pesar del texto de las disposiciones sobre ferrocarriles, que favorecen bien poco los intereses del Correo, y gracias a la disposición benévola de la Compañía, ha conseguido el Sr. Sagasta un régimen provisional para corregir las deficiencias apuntadas, mientras se llega a otro definitivo, que haga imposible la repetición de esas quejas, y que se estudia por el director de Correos en estos momentos.

Plácemes muy sinceros merece el Sr. Sagasta; por nuestra parte no vacilamos en otorgárselos, pues ha resuelto este conflicto con la premura que el caso requería y de una manera que satisfice nuestras aspiraciones.

Publicaciones de actualidad

Acaba de ponerse a la venta el tomo 10 de la NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, que lleva por título CANCIONERO CASTELLANO DEL SIGLO XV, por D. R. Foulché Delbosc, y que al precio de 12 pesetas en rústica y 14,50 encuadernado está de venta en todas las librerías, en la de su editor, Sr. Bailly Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

DE MUSICA

Hablando con Arbós

Una oportuna entrada en el Ideal Room me hace tropezar, primero, con Quinto Valverde, y luego con el maestro Arbós. La noche se presenta afortunada y hay que aprovecharla.

—¿Regresa a París?—pregunto al afortunado compositor de tanta música popular.
—Dentro de dos ó tres días—me replica Quinto.

—¿Quiere usted que charlemos un rato?—le digo a Arbós.

—Encantado—me contesta el ilustre director de orquesta; y después de prometer a Quinto verle antes de que se aleje de nuevo de Madrid, comienzo a departir con Arbós.

Este, en confianza, en la intimidad, es completamente distinto de como aparece en público. Su figura severa y rígida frente al atril, en el que se ostenta la partitura de algún genial maestro, se trueca en agradable, expansiva y movidiza. Toda la austeridad que refleja Arbós en su rostro desaparece cuando se encuentra en los momentos de descanso y quietud. Su genio es franco, sencillo y chirri-gotero. Imposible parece que con aquella cara tan seria y aquel gesto de autoridad con que le vemos en los conciertos de la Sinfónica, sea después un hablador de gran amenidad y un infatigable narrador de cuentos y anécdotas. Arbós ríe de un modo estrepitoso, sin afectación, sin reserva de ninguna clase, gozoso de hallarse en momentos de alegría y de reposo a su infatigable trabajo. ¿Trabajo? Horrible.

—¿Cómo van esos preparativos para los festivales wagnerianos?

—Admirablemente, aunque luchando con una serie de obstáculos, que parecían verdaderamente infranqueables.

Entonces le manifiesto mi impresión de que en el mundo culto hay una gran expectativa ante estas espléndidas fiestas de Arte, y él asiente satisfecho.

—Mire usted, no puede darse idea de lo difícil que era combinar todos los elementos que en ellas toman parte. Había, ante todo, una dificultad enorme en la cuestión de fechas. Había que contar con la época de nuestros conciertos, con los días que tuvieran libres los artistas que vienen a tomar parte y con la posibilidad de que los orfeonistas catalanes pudieran dejar sus ocupaciones para trasladarse a Madrid. Todo lo he solucionado, a Dios gracias, y el programa ofrecido por la Asociación Wagneriana se cumplirá por completo. La Kacerowska ha sido contratada recientemente para el teatro del Covent-Garden, de Londres, y no puede usted figurarse los apuros que pasó la pobre mujer, pensando que ese contrato podría impedirle venir a Madrid. ¡Hasta ha llorado! Afortunadamente, hay arreglo, y contará en Madrid y se marchará rápidamente a Londres.

Con la Lambert-Villaume ocurre casi una cosa parecida. Canta en París hasta el día antes, y entre concierto y concierto aquí, tiene que hacer otra escapada. ¿Pues y lo de Plamondon? Este llegará a Madrid el mismo día del concierto por la tarde, y apenas termine el último día, saldrá en el rápido para Montpellier, donde tiene que cantar.

El maestro nos relata luego los apuros que ha pasado para arreglarle por telégrafo su itinerario a Plamondon, y a propósito de esto nos cuenta dos anécdotas más.

—¿Qué programa hay para los conciertos de la Wagneriana?

—Se ha arreglado lo mejor que se ha podido, por la cuestión de fechas, como le digo. Los muchachos catalanes son, en su mayoría, comerciantes, empleados en escritorios, algunos son obreros y les era imposible abandonar sus habituales ocupaciones ni a primeros ni a fines de mes, por los balances y pedidos, etcétera. Su viaje a Madrid tenía que ser, por lo tanto, a mediados de abril, y como para entonces ya no podríamos contar ni con la Kacerowska ni con otros artistas, hemos hecho la siguiente distribución:

En los dos primeros conciertos, aquellos números en que es precisa la intervención de los artistas, y en los otros los reservados para las masas corales.

—Así, pues...

—Primer concierto: primer acto de *La Walkyria*, algo de Gluck y Weber y tercer acto de *El oca de los dioses*, empezando en el *racconto* de Siegfried. Para los otros conciertos reservamos *Parisfal* y la *Novena sinfonia* y demás números anunciados. Créame usted que me siento orgulloso de haber podido llegar a este resultado.

Yo le escucho atento, y en mi interior elevo un tributo de admiración y agradecimiento hacia Arbós, tributo en el que compartirán todos los aficionados a la música. Su labor es prodigiosa y su entusiasmo decidido y vibrante por que en España logremos tener grandes festivales y solemnidades, como ocurre en todas partes. Oyendo hablar a Arbós, recapacito sobre la inmensa labor que lleva y cuánto tiene que agradecerle su patria por el empeño decidido que muestra en engrandecerla.

Caso de esto bien reciente se ha presentado con motivo de la sinfonía de Jena, de Beethoven, que ha sido tocada en Madrid mucho antes que en otras partes del mundo. París y Londres no la han oído aún, y como la sinfonía, vean ustedes por dónde ciudades de acá por España, y en ella interpretará esta sinfonía, vean ustedes por dónde ciudades de segundo y tercer orden van a ser más afortunadas que otras grandes capitales de mayor importancia.

— ¿Este año también hay excursión, maestro?

— Naturalmente; sería imperdonable en nosotros no corresponder a las pruebas de afecto que hemos recibido de toda España.

— ¿Y por el Extranjero no se asoman ustedes? Tengo entendido algo...

— ¡Chist! De eso no se puede hablar todavía. Si por la Orquesta y por mí fuese, ya estaríamos por ahí.

— ¿Paris?

— Justamente; pero no está resuelto todavía. Hay que atar muchos cabos; el Estado nos debe ayudar. Ya he hablado con García Prieto del asunto.

El ilustre Arbós no da más explicaciones; pero desde el momento en que yo he oído que el Gobierno debe prestar su protección, estoy seguro de que la empresa se llevará a cabo, pues se trata de algo grande, algo beneficioso para el nombre de España, y esto no pueden mirarlo con indiferencia los llamados a ello. Ya que nuestros representantes artísticos suelen ser por el Extranjero bailarines más ó menos dislocados, no es cosa de no ayudar con todas nuestras fuerzas a quienes van a ser portadores de arte español. ¿Verdad que no se descuidará el asunto, señor ministro de Estado?

Arbós, que tiene una sólida reputación en el mundo entero, quiere asociar el nombre de la Orquesta Sinfónica al suyo, y no es avaro de aplausos y felicitaciones. El ha triunfado; justo es, piensa el gran músico, que igualmente lo haga un puñado de españoles que asimismo trabajan y luchan por extender el arte patrio.

CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de general de división a los de brigada D. Carlos Palanca y don José Perol.

— Idem a generales de brigada a los coroneles de Infantería D. Manuel Romero y D. Julio Molot, y al de la Guardia Civil don Julián Fernández Ortiz.

— Nombrando consejeros del Supremo a los generales de división D. Santiago Díaz de Cevallos y D. José Serrano y Aizpurúa.

— Idem para la cuarta división (Granada) a D. Ricardo Morales y Aguero.

— Idem gobernador militar de Cádiz al general de división D. Juan Zubia.

— Idem general de la primera brigada de la división de Caballería a D. Antonio de la Fuente.

— Idem gobernador militar de Toledo al general de brigada D. Francisco Moltó.

— Idem general de la primera brigada de la quinta división a D. Francisco Rodríguez y Sánchez-Espinosa.

— Idem a los coroneles de Caballería don Oceano Altolaguirre, D. Manuel de Ojeda y D. Arturo Vicente para los mandos de dragones de Montesa, núm. 8, y sexto y décimo Depósitos de reserva, respectivamente.

— Concediendo la cruz roja del Mérito Militar al teniente de navío D. Guillermo Díaz, al alférez de idem D. Dimas Regalado, al contador de fragata D. Luis Torres, al segundo contramaestre D. José Castro, al primer maquinista D. Gabriel de la Torre, al teniente de navío D. Eladio Cean Vivas, a los segundos contramaestres D. Francisco Hermdia y D. Toribio Montero, al segundo condestable D. José Maripilo y a los segundos contramaestres D. Domingo Freijemil, D. Manuel Martínez Casal, D. Lorenzo López y D. Jaime González.

— Confiando el mando de los regimientos de infantería del Príncipe y Gravelinas a los coroneles D. Balbino Gil Dolz y D. José Masuti.

— Autorizando a los Parques de Intendencia de las regiones militares de la Península para adquirir directamente mantas hasta la suma de 200.000 pesetas.

A propósito de esto mismo, Arbós relata, al tiempo que en su cara resplandece el orgullo, la satisfacción que ha sentido este invierno cuando en Moscú y San Petersburgo ha dirigido un concierto todo él dedicado a música española, saboreando los aplausos que los rusos tributaban a Conrado del Campo, Pérez Casas, Albéniz, Chapi y otros autores de las producciones escuchadas.

La agilidad de pensamiento en Arbós le lleva de nuevo a hablarnos de los conciertos que ha de dirigir en la semana entrante.

Una pregunta me asoma a los labios:

— Digame, maestro: ¿Esos festivales costarán mucho dinero?

— No lo sé. Los artistas extranjeros se han puesto incondicionalmente a mi disposición y, seguramente, vienen ganando menos de lo que su gran reputación exige. Otros de los que han dado pruebas también de gran desinterés son los orfeones catalanes. Esos no vienen ganando absolutamente nada. Se les paga los gastos de viaje y estancia y los muchachos muestranse satisfechos. Así y todo, esos gastos ascienden a más de veinte mil pesetas. Por nuestra parte, la orquesta y yo no sabemos si ganaremos algo. ¿Que quedan fondos? Tan contentos. ¿Que no? Pues lo mismo; hemos ayudado a esa obra de expansión y cultura ideada por la Asociación Wagneriana, y con eso nos basta.

Aún da más detalles Arbós de los conciertos y por ellos nos informa que la Kacerowska es bohemia, la Lambert francesa, Plamondon canadiense y Froelich sueco.

¿Propósitos de Arbós? Seguir su ruta emprendida y continuar trabajando, satisfecho del camino abierto y valeroso para luchar con el que aún no está conquistado. El recuerda cuando la Orquesta Sinfónica hizo el primer ensayo de organizar una serie de conciertos, dando seis de éstos por todo esfuerzo. El año pasado tocó 52 y en éste seguramente serán más. ¿No es esto el más elocuente dato de la labor emprendida con tesón y del esfuerzo realizado?

Tiene razón, y en él deben mirarse los que se lamentan de desvíos injustificados del público. Ante la constancia y la labor honrada y serena no hay desvíos posibles. Al público se le conquista y se le domina.

Ahí está la Orquesta Sinfónica y al frente de ella el ilustre Arbós, que pueden dar buena fe de ello.

Su Majestad el Rey ha firmado el pase a la reserva del general de Artillería de la Armada D. José Redondo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El general Jordana ha estado en Palacio, manteniendo con S. M. el Rey larga conversación sobre la campaña de Melilla.

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a la señora viuda de Ruata.

Ayudarán a S. M. el Rey a servir la comida a los pobres los gentilhombres grandes de España señores conde de Heredia Spínola, duque de la Victoria, duque de Maqueda, duque de Vistahermosa, duque de Aliaga, marqués del Salar, marqués de Rafal, conde de Revillagigedo, duque de Sotomayor, marqués de Portago, marqués de Távora y conde de Torrejón.

Hoy estarán de guardia:

Con S. M. la Reina, la condesa de Almodóvar del Campo.

Con S. M. la Reina Doña María Cristina, la condesa de Casa Valencia.

Con S. A. Doña María Teresa, la marquesa de la Mesa de Asta.

Con S. A. Doña Isabel, la duquesa viuda de Terranova.

Continuación de la lista de señores donantes:

Suma anterior, 3.694,10 pesetas.

Obispo de Madrid-Alcalá, 50 pesetas; don Torcuato Luca de Tena, 10; marquesa de la Conquista, 25; condesa de la Encina (segundo donativo), 25; marqués de Retortillo, 10; señora de Corrales, 10; señora de Oñoro, 10;

Desayuno Escolar

Continuación de la lista de señores donantes:

Suma anterior, 3.694,10 pesetas.

Obispo de Madrid-Alcalá, 50 pesetas; don Torcuato Luca de Tena, 10; marquesa de la Conquista, 25; condesa de la Encina (segundo donativo), 25; marqués de Retortillo, 10; señora de Corrales, 10; señora de Oñoro, 10;

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Folleton de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

—Señorita— interrumpió, poniéndose un poco encendido—, señorita, no os ofendáis por esto. Vuestro padre había dejado dinero a la tía Rosa... ya lo sabéis... mucho dinero. Yo lo necesito, puesto que voy a partir. Me he permitido tomarlo, y, en cambio, perdonad el no haberos consultado, he creído poder daros el Mesnil.

Roger intervino a su vez, diciendo:

— ¡Santiago, mentís!... Sí; M. Duvernay no ha dejado nada a su hija... absolutamente nada. Ya es tiempo de que Bernardina sepa al fin la verdad, que os manifieste su gratitud y que os diga que ya habéis sido demasiado generoso... No tratéis de negarlo, porque la tía Rosa me lo ha dicho todo.

Ya Bernardina se había acercado a Santiago y quiso hablarle; pero la emoción ahogó su voz, y sólo las lágrimas hablaban.

Después, de repente, y como inspirada por la gratitud, le cogió la mano y, a pe-

—Mi Santiago, ¿cómo podré pagaros alguna vez?

—Aceptando el contrato como lo he mandado preparar y tal como es— se apresuró a responder Santiago.

Bernardina hizo un gesto negativo, y él prosiguió con calor:

—Acordaos de lo que vuestro padre ha hecho por mí... Lo que debo a su hija. ¿No lo queréis, no lo queréis jamás? Pues bien, veamos: al Sr. Roger le quedan diez mil francos... Los tomo, y éste será el precio del Mesnil.

— ¿Cuánto vale el Mesnil?— preguntó el vizconde al notario.

—Cincuenta mil francos, por lo bajo— contestó maese Cotenlin.

Santiago hizo un ademán verdaderamente desesperado, y añadió con súbita inspiración:

—Pues bien... me debéis el resto... con hipoteca, si lo exigís. Arreglad esto vos mismo con el notario... Todo lo que yo exijo es que la señorita Bernardina entre en posesión de esta alquería, que ha pertenecido a su padre... Es necesario esto para que yo parta contento... ¡Es preciso!

Roger se acercó al notario, y después de algunos minutos de conversación en voz baja, este último empezó la redacción de una larga condición adicional.

Durante todo esto, la tía Rosa y Petronila cuchicheaban bajo la campana de la chimenea.

Santiago y yo estábamos de pie junto a Bernardina, que acababa de sentarse en el banco de piedra de la parte de fuera con el viejo «Fiel» a sus pies.

doña Josefa Jiménez, 5; doña Isabel Mediano, 5; D. Ildefonso Zabaleta, 5; D. Diego Suárez, 5; D. Francisco Ruiz de Cánovas (párroco de Nuestra Señora de los Dolores), 50; D. José Gil, 25; marquesa de Revillagigedo, 25; «Un salmantino» (en sellos), 5; M. (en sellos), 5; «Petra la de los palotes» (segundo donativo), 2; señora de C., 1; señora de X., 1; D. José Guerrero, 1; señora viuda de Monasterio, 2; D. Manuel Adolfo, 5; D. Carlos de..., 5; Jorge Ramos del Real, 3; señora de Graet, 2; A. A., 1; doña Emilia Alonso, 5; I. G. E., 5; Pepito Fontana, 5; Domingo Aldama, 5; Antonio Zaldívar, 10; señora de Pardiñas, 5; señora de Mifsuht, 5; señora de Santupné, 25; doña Isabel Sanz, 10; I. G., 1; marqués de Ugena, 10; doña Consuelo Covisa, 3; D. Juan Elizondo, 15; doña Carmen Arreizaga, 5; doña Isidra Alpuente, 10; doña Gabina Alpuente, 10; señora de Ballesteros é hija, 10; doña Mercedes Fuertes (de Alicante), 5; Luisita Portales, 1; D. Alejandro Urrutia, 5; duquesa de Medina de Rioseco, 5; doña Jesusa Calvo, 5; doña Carmen Olarte, 7,50; doña Eulalia Mascarán, 5; I. L., 5; señora de Gadea, 5; señora de Leiva, 5; Celia y Gloria Gómez, 2; Pilar Ceruelo, 1; señora de García Blanco, 1; Carmencita y Emilia Rodríguez, 1; doña Isaura de N., 2; señores de Almansa, 1; Matilde Alonso, 0,50; Carmen Pérez, 0,50; Lolita Fernández, 0,50; Bárbara Zurdo, 0,50. Total, 4.286,10 pesetas.

(Continuará.)

Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia y Langa, bacalao sin espinas, ostra de Vieya en escabeche, langostinos, langosta, salmón, truchas escabechadas, lamprea a la asturiana, angulas, calamares rellenos, bonito escabechado, sardinas sin espinas y trufadas, filetes de anchoa, máquereaux al vino de Jerez, atún en aceite, sardinas de Noruega, besugo al limón, frutas en almibar, mermeladas.

PRECIADOS, 8

BIBLIOGRAFIA

Agua de nieve, novela por Concha Espina de Sena.

He aquí una novela, una verdadera novela, escrita con honrada sinceridad, pensada despacio y sentida muy hondamente.

La notabilísima escritora, que es Concha Espina, ha puesto en ella lo mejor de su talento.

Agua de nieve tiene, entre otros altos méritos, el excelso de estar escrita en un castellano purísimo, flexible, sin extranjerismos y sin retorcimientos.

La prosa de *Agua de nieve* es serena, limpia, clara y bella. Sin que cometamos una exageración, podemos decir que entre los escritores españoles contemporáneos, Concha Espina es de los que más perfectamente poseen el noble idioma nacido en Castilla.

El argumento de la novela es de un sentimentalismo discreto. La mayor parte de nuestras literatas, ó bien extreman la nota viril, para que no las acusen de flojas, ó ya se desbordan por los anchos campos de una dulzonería trasnochada y cursi.

Concha Espina ha sabido huir de ambos extremos, igualmente dañosos. Su novela acusa, desde la primera página, un temperamento de mujer equilibrada, de sano espíritu y de cerebro claro, observadora, perspicaz y bien orientada artísticamente.

Quien lea *Agua de nieve* dejaráse ganar insensiblemente por la belleza del asunto, por la naturalidad del diálogo, por lo humano de los caracteres, por lo ajustado y evocativo de las descripciones.

En estos tiempos en que todos quieren resolver problemas hondos, en que los autores de libros de entretenimiento—que eso deben de ser, en sustancia, las novelas—se extravían por los senderos reventados de lo transcendental, es agradable que aparezcan libros tan sinceros, amenos, interesantes y bellamente escritos como *Agua de nieve*, obra que pueden leer todos y que no aburrirá a nadie.

F. V.

LOS ASPIRANTES AL NOTARIADO

La Comisión de Aspirantes al Notariado, que gestiona en esta corte la pronta colocación de los individuos del Cuerpo; se ha dirigido a la Prensa profesional solicitando su opinión acerca del art. 12 del real decreto de 28 de junio último, que dice así: «Las notarias de tercera clase en la actualidad vacantes, por corresponder su provisión al Cuerpo de Aspirantes al Notariado, serán anunciadas para notarios en ejercicio.»

A esta invitación, atenta y cortésmente, ha respondido dicha Prensa ocupándose de diversas cuestiones, siendo las más principales y atinentes al caso las siguientes:

El decreto de 1911 no debió referirse al actual Cuerpo de Aspirantes.

Así lo proclama D. Francisco de la Escosura, notario de esta corte y director de *La Reforma Legislativa*, en los siguientes términos:

«La actual situación, tristísima y desconsoladora situación del Cuerpo de Aspirantes al Notariado, es consecuencia lógica de una serie de yerros, producidos por falta de previsión y estudio.

El decreto de 23 de agosto de 1908 postergó injustamente a los notarios en ejercicio, beneficiando a los aspirantes en la provisión de las vacantes causadas por otras provisiones. El decreto de 28 de junio de 1911, para reparar esa injusticia, cometió otra, no por que sea injusta la reforma (que fuimos y somos los primeros en aplaudir), pero sí por el momento en que se llevó a cabo, cuando ya habían concluido unas oposiciones convocadas, solicitadas y celebradas en condiciones bien distintas para los opositores.

Profunda lástima nos inspiran los futuros notarios. En poco menos de un año se han colocado dos aspirantes. ¿Cuántos años tardará en extinguirse el Cuerpo y en realizarse la amarga esperanza, no tan amarga como la misma realidad, de esos luchadores de la vida!»

«Los preceptos, que modificaron últimamente el ingreso en el Cuerpo Notarial de los aspirantes al mismo, constituyeron para éste una evidente injusticia, puesto que, basados en los mismos fundamentos que aludió su preámbulo, pudieron dictarse mucho antes de convocar las oposiciones y de aprobar a los actuales aspirantes.

Los daños nacidos de esa injusticia no necesitan ponderarse. Basta considerar... que se necesitan unos veinte años y dos tercios de otro para el ingreso de todos los aspirantes en servicio activo, caso de que aun no se reduzca más el número de vacantes desiertas en los concursos entre notarios.

Sobran, pues, aquellas oposiciones ó fueron y son grandemente injustos aquellos preceptos.»

«La reforma se hizo cuando estaban, no sólo convocadas, sino concluidas bajo el régimen del real decreto de 23 de agosto de 1908 las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes, y hecha así la reforma, constituyó un evidente atropello a los derechos de los aspirantes.»

«Es hecho cierto—dice *La Gaceta del Notariado*—, que, bien ó mal creado, necesario ó innecesario, conveniente ó no, en el Notariado existe un Cuerpo de Aspirantes, y que este Cuerpo fué regulado, en cuanto a su creación, ingreso en él y derechos, por el real decreto de 23 de agosto de 1908. Nacido el actual Cuerpo de Aspirantes en esa fecha y regido por esa disposición, a ella debieron ajustarse sus deberes, las obligaciones y derechos de esos aspirantes.»

«En el artículo aludido, termina el Sr. De la Escosura con el siguiente párrafo:

«Votamos, pues, porque desaparezca cuanto antes esta desdichada organización, y rogamos encarecidamente al Centro directivo que vea de compensar de alguna manera esa gran pesadumbre repentina que a los aspirantes dió el art. 12 del decreto de 28 de junio.»

«Estamos—dice *La Reforma*—al lado de

los aspirantes en su solicitud de que se acorten los plazos de provisión de las vacantes, y también con respecto a la formulada verbalmente de que se les dé interinamente hasta su provisión las Notarías vacantes, sobre todo las reservadas a oposición. Este derecho lo tuvo con más extensión aun el primer Cuerpo de aspirantes y luego les fue arrebatado. Su restablecimiento, sobre solucionar en parte el conflicto creado a los actuales aspirantes, vendría en beneficio del servicio público.»

Los referidos aspirantes, en la instancia que entregaron al Sr. Canalejas, siendo ministro de Gracia y Justicia, solicitan:

«Primero. Que se suspendan los efectos del real decreto de 28 de junio último en cuanto al actual Cuerpo de aspirantes al Notariado, restableciéndose ó decreto de 23 de agosto de 1908 en lo que afecta a dicho Cuerpo. No concediéndose dicha suspensión; que a tales aspirantes correspondan la mitad de las Notarías mencionadas, y si tampoco se accede a esto, que se limite el número de llamamientos de notarios para cada vacante y sus resultados, pudiendo hacerse hasta dos de notarios y el tercer llamamiento que sea para aspirantes.

«Y segundo. La provisión de las vacantes que no correspondan al turno de oposición, que se efectúe en el término máximo de sesenta días naturales, a contar desde que ocurra la misma vacante: diez días para anunciarla, treinta para la presentación de instancias y veinte para la resolución del expediente y comunicac'n al interesado.»

Creo que las anteriores líneas no necesitan comentarios.

Si toda la Prensa profesional opina que el citado decreto de 28 de junio último no debió aplicarse al actual Cuerpo de aspirantes al Notariado, ¿no es lógico pensar que debe detaharse lo mal hecho, ó, por lo menos, hacer alguna compensación al mencionado Cuerpo?

¿Puede continuar la situación actual? No es posible que así lo crea el señor ministro de Gracia y Justicia; tampoco debe creerlo el Centro directivo, y no se diga que el Cuerpo notarial así lo desea, porque con ello se le infiere la ofensa de suponerlo podrido de egoísmo, sin alteza de miras para lo que representa transgresión de la equidad, perjuicio al servicio público, amontonando vacantes sobre vacantes, y falta de consideración para los que, más tarde ó más temprano, serán sus compañeros.

GERREFE

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Francisco Díaz, 66 años, Francisco Zea, 11.—Carmen Camacho, 20 meses, Apodaca, 5.—Luis de Andrés, 73 años, Fuenccarral, 162. Francisco Soría, 55 años, Artistas, 12.—Tomás Vargas, un año, Gravina, 11.—Celestino López, 8 meses, Hermosilla, 27.—María Blanca, un año, Sandoval, 5.—Nicolás Martín, 73 años, San Juan, 74.—Juan Llamas, 42 años, San Hermenegildo, 26.—Purificación Garrido, 30 años, Meléndez Valdés, 6.—Joaquina Pérez, 59 años, General Ricardos, 3.—Elisa Martínez, 59 años, Méndez Alvaro, 4.—Nicolasa Taravilla, 42 años, Carrera de San Isidro, 50.—Jerónima Martín, 73 años, Palma, 13.—Cipriano Jiménez, 38 años, paseo Imperial, 9.—Dolores Trujillo, 41 años, Manzana, 5.—Benita Gutiérrez, 55 años, Antonio López, 7.—Ángela Alva, 45 años, Caravaca, 3.—Francisco Vogel, 24 años, Hortaleza, 9.—María Zubimendi, 54 años, Princesa, 44.—Carmen Vila, 7 meses, Santa Brigida, 13.—Teresa Garrido, 3 años, García de Paredes, 4.—Luis Sanfrutos, un año, Beatriz Galindo, 1.—Salvador Pérez, 37 años, Carretera de Extremadura, 80.—Isidro José, un año, Hermosilla, 12.—Emilio Ortega, 28 años, Bravo Murillo, 33.—Juan Párraga, 71 años, Hospital Provincial.—José Elías, 16 días, Hospital Provincial.—Soledad Guirado, 3 años, paseo de las Acacias, 35.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

na; necesito luchar con estas cosas... ¡Soy ambicioso!

— ¡Ambicioso!—repitió lentamente Bernardina.

Y quedó pensativa.

XXII

— ¡Cómo!—decía Bernardina a maese Catentín, que se disponía a marchar—; cómo no queréis volver pasado mañana y venir a la iglesia para acompañar a vuestra ahijada?

—Escucha, hija mía—contestó con una ternura en la que se traslucía cierta susceptibilidad herida;—tú has deseado ver al notario y el notario se ha apresurado a acudir a tu llamamiento; pero no habías consultado al padrino ni a sus ocupaciones...

—Tranquilízate, Bernardina—interrumpió la tía Rosa.—Yo le hablaré y vendrá.

Tomó en seguida el brazo del notario y, después de dar un paseo por la huerta, volvió, diciendo a Bernardina:

—Vendré, hija mía... ¡Oh, sí vendré!

Y sin explicarse más abrazó a su ahijada con una extraña emoción y se fué al instante.

No ocurrió ningún otro incidente durante la jornada; pero al caer la tarde, Petronila entró precipitadamente en la sala, y con voz sofocada gritó:

—Acaba de pararse en la valla una calca toda brillando de oro.

— ¿Y qué más?—¿jo uno de nosotros. (Continuará.)

Entonces—dijo como siguiendo en alta voz el curso de una conversación empezada consigo misma—, ¿entonces Santiago está bien decidido a querer partir?

—Sí, Bernardina. ¿No lo sabéis? ¿No está esto convenido?

— ¿Y cuándo os marcháis?

—Después de vuestro matrimonio... Al día siguiente... Quizás el mismo día.

— ¡Oh...! ¡En cuanto a eso, no! ¡No quiero! ¡Os suplico que al menos os quedéis ese día!

Un doloroso estremecimiento recorrió todo el cuerpo de Santiago y, sin embargo, respondió:

—Bueno, Bernardina, no me marcharé hasta el día siguiente.

Hubo un silencio.

— ¿Y vais a instalaros en América?—siguió diciendo levantando la cabeza de pronto y mirándole con sus hermosos ojos entristecidos.

— ¡No!—dijo con un digno sentimiento nacional.—La Francia tiene colonias que piden inteligencias y nuevos ciudadanos... Voy a Argelia.

— Pero por qué desterraros de esta manera de vuestro país y de esta alquería en que habéis nacido? ¿Por qué os marcháis, Santiago?

—Ya os lo he dicho: el deseo de viajar se ha despertado en mí de repente; la necesidad de más amplios horizontes; la pasión del gran cultivo en una tierra aun virgen del arado. Además allá se puede hacer fortuna rápidamente. Quiero ser un gran propietario. Qué queréis, Bernardina

Notas esperantistas

Octavo Congreso en Cracovia (Austria). Del 11 al 17 de agosto próximo tendrá lugar en Cracovia el octavo Congreso esperantista...

El Comité organizador ha dirigido a los esperantistas una circular de la cual extractamos las siguientes interesantes noticias...

Rebaja ferroviaria.—Las Compañías de ferrocarriles austriacos han concedido rebaja de billetes en sus líneas...

Facilidad en el pago de la estancia.—El Comité organizador ha abierto a su nombre y con el número 83.173 cuenta corriente en la Imperial y Real Caja de ahorros postal de Austria...

Restaurant vegetariano.—El Comité ha hecho un contrato con un restaurant vegetariano, cuya dueña y camareros hablan el esperanto.

Interesante exposición.—La Liga industrial austriaca en Galtitz, a instancias del Comité, ha decidido hacer conocer a los congresistas los productos industriales de Polonia...

Diversiones.—El teatro de Novedades de Cracovia prepara varias funciones de variedades en esperanto, monólogos, canciones y sainetes...

Concurso literario.—El Comité ha roto la antigua tradición de establecer muchos temas y premios insignificantes. Prefiere dar tres temas solamente con premios elevados.

Los temas son: 1.º Un trabajo en prosa sobre Bellas Artes; 2.º Una composición poética; 3.º Un trabajo científico. Se ve, pues, que los temas están bastante esfumados...

Reuniones de especialistas.—Todas las Sociedades esperantistas se dedican a los distintos fines de la actividad humana y deseen tener reuniones particulares, aparte de las generales del Congreso...

Hispano Societo.—Esta Sociedad en breve publicará una circular dirigida a los grupos esperantistas españoles, dándoles conocimiento de una lotería que piensa efectuar entre sus socios para costear el viaje y estancia en Cracovia de algunos de sus individuos.

Nombres propios.—Con objeto de evitar confusiones a los empleados de Correos, se ruega que los esperantistas que se dirijan al Comité organizador del Congreso no esperanticen los nombres suyos ni de la población y calle en que habitan.

ROMAN AYRA Presidente de Hispano Societo.

Mundo eclesiástico

Entre las pastorales que con motivo de la Cuaresma han dirigido los preladados de España, figura la del arzobispo de Valencia, que ha tratado en el documento de la Consideración del formidable juicio de Dios sobre nuestras acciones...

En el Círculo Católico Obrero de Valladolid se activa la idea de organizar Sindicatos profesionales.

El Círculo Católico de Obreros de El Ferrol que ha formado en aquella población la Cooperativa de Consumos, la Caja de Ahorros, el Monte de Piedad y la escuela gratuita, trata de ampliar las operaciones de préstamo al campo de las aldeas enclavadas dentro del partido judicial...

También los individuos del Círculo Católico Obrero de Burgos, pertenecientes al oficio de ebanistas y tapiceros, se ha constituido en gremio especial, y trata de dar validez para extender más y más el amor a la religión católica.

Dicese que la misa de dos que viene celebrándose los días festivos en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, va a ser suprimida desde el primer día festivo del próximo mayo...

Ha empezado a tener gran desarrollo la obra de los Boletines parroquiales.

En Montilla (Córdoba) ha aparecido el Eco Parroquial; en la diócesis de Zaragoza, el Boletín Parroquial de Valdeagorza; en la diócesis de Barcelona, el Boletín Parroquial de Monistrol y la Folla Dominical de San Felici, y muchísimas publicaciones más que contribuyen poderosamente al pensamiento que las informa.

A más del Viernes Santo, como dijimos ya, celebrarán hoy jueves, a las diez de la mañana, los Divinos Oficios en la iglesia de San Manuel los caballeros del Santo Sepulcro, y a las once, en las monjas del Sacramento, los de la Inclita y venerable Orden de San Juan de Jerusalén ó de Malta.

Y a la misma hora de las once lo verificarán en sus respectivas iglesias de señoras Comendadoras de su nombre los caballeros de Santiago, en ambos días solemnísimos, y en la de la Concepción Real de Calatrava los de Calatrava, Alcántara y Montesa, en id. id.

—La Real, ilustre y primitiva Archicofradía de indignos esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, establecida en la parroquia de San José de esta corte celebrará el próximo día de Viernes Santo el solemne y piadoso ejercicio de las Siete Palabras de doce a tres de la tarde, dirigido por el eminente orador D. José Juliá Sanfeliú, canónigo de la Catedral de Jaca.

En los intermedios de la exposición de una a otra palabra, un escogido coro de voces, con acompañamiento de orquesta, a cargo de la Capilla Mateos, ejecutará un patético oratorio, terminándose con la adoración de la imagen del Santísimo Cristo del Desamparo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que el presidente de los Jurados de comerciantes é industriales á que se refiere el párrafo primero del art. 57 de las Instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 27 de febrero del año actual, en las capitales de las Cajas de recluta donde no existan Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, sea elegido entre los seis individuos que constituyen aquellos Jurados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran 300 ejemplares de la obra titulada «El Mundo», de la que es autor D. Agustín Larserna y López de la Hoz, barón de Sauro Lirio.

—Otra concediendo autorización para que en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes figuren obras de autores fallecidos en el período que medie de una a otra Exposición.

—Otra resolviendo en sentido negativo la instancia de la Diputación provincial de Vizcaya en que solicitaba le fueran confiados en depósito los documentos referentes al antiguo Señorío, que existen archivados en la Real Chancillería de Valladolid.

—Otra concediendo a los establecimientos que se indican las cantidades que se mencionan con destino á suscripciones y adquisición de material científico y demás gastos que se detallan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la segunda quincena de febrero del año actual.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El cañonero Don Alvaro de Basán zarpó de Melilla para Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas de Comercio.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas por el cuarto quinquenio á D. Julio Pérez Méndez de Losada, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

Escuela de Ingenieros Industriales. Anunciando á concurso libre entre los ingenieros industriales civiles españoles una plaza de auxiliar de Química industrial y Metalurgia, vacante en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Bellas Artes. Los artistas premiados en la Exposición de Artes decorativas é Industrias artísticas, celebrada en esta corte el pasado año de 1911, pueden pasar á recoger los diplomas correspondientes á sus premios en la Sección de Bellas Artes del ministerio.

Dirección general de Primera enseñanza. Subvenciones.—Se conceden: de 2.000 pesetas al Centro Iberoamericano de cultura popular femenina; de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de Guadalajara para adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas de aquella capital, y la de 250 pesetas al Centro escolar gaditano.

El presidente de la Federación de los maestros vasconavarros ha visitado ayer al Sr. Alba para rogarle que equipare á los referidos maestros en sus derechos á los del resto de España, y dicte una disposición suspendiendo el concurso anunciado recientemente.

También le anunció la visita de varias Comisiones de maestros de aquellas provincias con igual objeto.

El ministro se halla ya ultimando la real orden por la que se suspende dicho concurso.

Con el inspector general de Bellas Artes, Sr. Herrero, ha conferenciado el ministro respecto á la concurrencia de dos artistas españoles á la Exposición anglo-latina que ha de celebrarse en Londres desde mayo á octubre próximos, á cuyo certamen acuden artistas de todas las naciones del mundo.

También se propone hablar el Sr. Alba de este asunto con el Sr. Saint-Aubin, comisario general de Exposiciones, para que excite el concurso de nuestros pintores á la referida Exposición.

ESTADO

Aceptando la dimisión al segundo secretario de nuestra Embajada en Tánger, D. Juan Ángel Sáinz de Baranda.

Nombrando para dicho cargo á D. Luis Losada, que lo era de Río Janeiro.

Ascendiendo para esta vacante al tercer secretario de la Embajada de Tokio, D. Gonzalo del Río.

Trasladando á esta vacante al tercer secretario del ministerio de Estado, D. Diego del Alcázar y Roca de Togores.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de marzo Pesetas 27.491.

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media, y en primera citación, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia de alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Sobre la licencia de una carbonería.

Al darse cuenta de una comunicación del gobernador civil estimando el recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento que concedió licencia para depósito de carbón mineral en el solar de la calle de Juan Bravo, núm. 8, el Sr. Catalina pide que el Ayuntamiento recurra ante el ministro; se opone á ello el Sr. Gayo (D. Luis), y en votación ordinaria se acuerda recurrir.

Mociones del alcalde.

Se aprueba con el voto en contra del señor Largacha una moción de la Alcaldía Presidencia sometiendo al Ayuntamiento la realización del proyecto de colector, destinado al aprovechamiento para riego de terrenos de cultivo de las aguas residuales de la capital, y otra de la Alcaldía Presidencia proponiendo se acuerde acudir al Gobierno de S. M., y especialmente cerca del ministro de Fomento, en solicitud de que se equiparen los precios de transporte por ferrocarril de los trigos y de las harinas de Zaragoza á Madrid.

Sobre el arbitrio de inquilinato.

El Sr. Quejido impugna un dictamen proponiendo que se exceptúe del pago del arbitrio de inquilinato á la Casa de Misericordia de Santa Isabel, sita en la calle de Hortaleza, núm. 81, defendiéndolo el Sr. Ortúeta, y aprobándose en votación nominal.

Subasta de hierbas.

Se acuerda anunciar nueva subasta, con rebaja de precio, para la venta y recogida de hierbas de los jardines públicos, hasta 31 de diciembre de 1915.

Exposición de flores.

Se acuerda conceder permiso á la Sociedad de Jardineros «La Gardénia» para celebrar en el Parque de Madrid una Exposición de plantas, flores y semillas, en el mes de mayo próximo.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en la calle particular, denominada del Primero de Mayo, otra en la calle de Granada, otra en la calle de San Pedro, otra en la calle letra C del barrio de la carretera de Extremadura y otra y muro de cerramiento en el núm. 7 de la calle de Antonio Zapata.

Para construir un edificio destinado á vacueta en el núm. 15 de la carrera de San Isidro; otra para una casa en el núm. 47 de la calle de Bailén, con vuelta á la de San Isidro, número 23; otra para construir una casa en el núm. 3 de la plaza de las Vistillas, previo el abono á los fondos municipales de la cantidad de 977,60 pesetas, importe de 7,52 metros cuadrados de terreno que apropiá la finca de la vía pública, al precio de 130 pesetas el metro.

Para construir un hotel en el solar núm. 11 de la calle del Marqués del Riscal, con vuelta á la de Portunyo.

Para construir una casa en el solar núm. 51 provisional de la calle de Hermosilla y otra en un solar situado en la calle de Narváez, esquina á la de Jorge Juan.

Para verificar obras de reforma y ampliación en la finca núm. 1 de la calle de las Delicias, con vuelta á la de la Batalla del Salado, con destino á fábrica de ácido carbónico.

Para construir un pabellón en el interior de un solar de la calle de Moreno Nieto; para verificar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 16 de la calle de Martín de Vargas, con vuelta á la del Labrador, y otra para construir muro de cerramiento en un solar de la calle de Vizcaya.

Alumbrado.

Se aprueban los siguientes presupuestos: uno importante 1.384,50 pesetas para la instalación de trece faroles de incandescencia por gas en la calle de García Luna; otro importante 532,50 pesetas para la instalación de cinco faroles de incandescencia por gas en la calle de Vinaroz, y otro importante 2.229,10 pesetas para la instalación de seis faroles en la glorieta de San Vicente.

El arbitrio de solares.

Se aprueba con carácter provisional el padrón de contribuyentes por arbitrio de solares, con las exclusiones y exenciones justificadas.

Proposiciones.

Pasan á estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. García Molinas interesando que se establezca un mercado destinado á la venta de pájaros y flores en la plaza de la Constitución.

Otra del mismo concejal para que se establezca el cobro trimestral del importe de las papeletas de venta en ambulancia, de conformidad con lo solicitado por los industriales.

Otra del Sr. Sánchez Anido proponiendo que los Asilos talleres de Nuestra Señora de la Paloma lleven en lo sucesivo el nombre de Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, y que todas las instituciones benéficas del Ayuntamiento cuya misión sea la acogida de pobres se denominen con el dictado genérico de Protectorado municipal.

Otra del mismo concejal proponiendo se forme una estadística de los establecimientos que expendan géneros de Consumos, y de las condiciones higiénicas de cada uno.

Otra del Sr. Rozalem proponiendo la construcción de un monumento en la plaza ó jardinitos frente al Hospital Provincial para perpetuar la memoria del doctor D. Francisco López Cerezo y Andreu.

Otra del mismo concejal proponiendo que, teniendo en cuenta lo que previene la base quinta de las complementarias del Presupuesto, se sirva acordar que á los opositores aprobados en la última convocatoria y que se encuentran en expectación de destino, se les concedan las plazas de temporeros que ocurran en las oficinas municipales.

Otra del Sr. Valdivieso para que por el Negociado correspondiente se lleve un registro general, por distritos y barrios, de las diversas industrias y nombres de los industriales, con sus cuotas respectivas y los datos complementarios que se estimen convenientes.

Otra del mismo concejal para que por el Negociado correspondiente se haga un resumen estadístico de las diversas industrias existentes en Madrid, por clases y categorías, por distritos, con sus tipos de tributación municipal.

Otra del Sr. Bellido proponiendo que se urbanice el trozo de la calle de Maldonado entre las de Lagasca y Velázquez.

Por los suplentes barrenderos.

El Sr. Mora denuncia que los suplentes de barrenderos no ascienden á barrenderos en propiedad porque las vacantes que ocurren se proveen con personas ajenas al ramo.

Denuncia de una corraliza.

El Sr. García Cortés denuncia la existencia de una corraliza, en donde se crían cerdos, detrás de la estación del tranvía de las Ventas, en la barriada llamada del Marqués de Zafra, con peligro para la salud del vecindario.

El Sr. Buendía, teniente alcalde del distrito, promete corregir la falta.

El reposo obligatorio.

El Sr. Rodríguez Reyes aboga por el establecimiento del reposo obligatorio del personal.

Reformas en los Mostenses.

Aboga el Sr. Píera por determinadas reformas en el mercado de los Mostenses.

Recepciones de materiales.

El Sr. Barrio señala algunas reformas que, á su juicio, se deben introducir en las recepciones de materiales, que el alcalde promete atender.

Contra los tranvías.

Protesta además el Sr. Barrio del exceso de pasajeros que admiten los tranvías en sus plataformas.

Rebaja del precio de la carne.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) se lamenta de que un periódico haya lanzado la noticia de que la carne de vaca podrá abaratarse hasta el precio de 60 céntimos kilo, dando lugar con la noticia á que el vecindario estime que la culpa de no abaratarse sea del Ayuntamiento, y se levantó la sesión.

El transporte de trigos y harinas.

La moción del alcalde relativa al transporte de trigos y harinas, á que aludimos en el extracto de la sesión municipal, dice así:

«La Cámara Oficial de Comercio se lamenta de los perjuicios que origina al público en general la tarifa núm. 105 de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza, autorizada por real orden, en su aplicación al transporte de trigos y harinas procedentes de este último punto, que señala los precios de 25 y 21 pesetas, respectivamente, por tonelada.

Estudiada la cuestión por esta Alcaldía, no encuentra razón fundamental que justifique tal diferencia entre especies tan análogas, tanto por lo que son en sí como por la forma de los envases en que se transportan; y de haber alguna, más bien debiera ser en favor del trigo, que no requiere los cuidados de la harina, porque ésta ensucia y mancha con su contacto, por el polvo que, inevitablemente, expide.

Nada diría esta Alcaldía si este beneficio no se trocara en perjuicio de la industria harinapanadera de esta corte, y, en último término, de todos sus habitantes; pues que el trigo transportado desde Zaragoza, que es uno de los más empleados para la fabricación del pan en Madrid, sale recargado en su precio por la desigualdad del de su transporte, y recarga, como es consiguiente, los productos que con él se elaboran, y que paga, á un sobrepeso injustificado, el consumidor habitante de esta corte.

Por ello, esta Alcaldía tiene el honor de proponer que, si lo estima, se digne acordar acudir al Gobierno de S. M., y especialmente cerca del ministro de Fomento, en solicitud de que se equiparen los precios de transporte por ferrocarril de los trigos y los de las harinas de Zaragoza á Madrid, si es que no puede también hacerse una rebaja partiendo de la base de equiparación, como sería más conveniente para la reducción de precio de artículos como el pan, tan necesario para el abastecimiento de la capital, y ya tan recargado en su coste por múltiples causas.

No obstante esta propuesta, la corporación municipal acordará, como siempre, lo que considere más acertado.

Casas Consistoriales de Madrid, 31 de marzo de 1912.—Joaquín Ruiz Jiménez.»

En la tarde de ayer han conferenciado en el Ayuntamiento los señores comisario regío del Canal de Isabel II, Sr. Mellado; el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez; el Sr. García Molinas y los ingenieros directores del Canal de Isabel II y de Vías Públicas, con objeto de orillar la cuestión relativa á las obras que están realizándose por la Empresa del Canal, y en esta reunión se hizo justicia al reconocimiento del ingeniero Sr. Méndez Vigo, apreciándose que las cuestiones suscitadas obedecen exclusivamente á las dificultades propias de la ejecución de los trabajos en las vías públicas por las circunstancias en que se encuentran, dada la época y los múltiples servicios instalados en las calles; pero en el deseo de solucionarlas en consideración únicamente al interés público, se ha convenido en que la realización de las citadas obras se lleve á cabo en perfecto acuerdo con los ingenieros del Canal y del Ayuntamiento, conforme á un plan que se determine, y teniendo presente que en la temporada actual se realicen, dentro de lo posible, las que afecten á las calles excéntricas, dejando para los meses de verano las demás de las vías principales que puedan ser necesario, por tratarse de época en que menos molestias se causarían al público.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brien y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 2, Día 8. Lists various bond values and market data.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos. Lists market data for Barcelona.

Bolsín de la mañana.

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos. Lists market data for the morning.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras. Lists market data for Bilbao.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, Servio, Crédito Lyonnais, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Nortés de España, Zaragozas, Andalucés, Metropolitano, Ríojinto, Sosnowice, De Beers, Jagersfontein, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Robinson Gold, Robinson Deep, Transvaal, Cape Copper, Calchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Spassky. Lists market data for Paris.

Según noticias que recibimos, ha sido organizada por la importante Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi, de Kemptal (Suiza), una nueva serie de actos de propaganda, con el fin de dar á conocer prácticamente los productos de su fabricación: el Caldo Maggi en cubitos, las Sopas Maggi en pastillas y el Jugo Maggi en frascos.

Estos actos de propaganda tendrán lugar en los establecimientos de ultramarinos y coloniales de esta ciudad, enseñándose el modo de empleo de los Productos Maggi y dándoles á degustar.

Recomendamos con interés á nuestros lectores la asistencia á alguna de estas degustaciones, pues, por su gusto exquisito, comodidad y economía en el empleo, los Productos Maggi son indispensables en toda cocina.

En el Libro de Oro de esta importante Casa hemos tenido ocasión de leer opiniones valiosísimas sobre los Productos Maggi, emitidas muchas por eminencias de la clase médica española, y otras por altas personalidades eclesiásticas, civiles y militares.

Añadiremos que los Productos Maggi han sido aprobados como de buenas condiciones por los Laboratorios municipales de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc., confirmando así oficialmente en España la fama que les ha valido en el Extranjero gran número de altas distinciones, entre las cuales vemos figurar 17 medallas de varios Estados, diez grandes premios, 86 medallas de oro, etc.

SERVICIO POLICIACO

ESTAFIA O VENGANZA PERSONAL?

La «Alcazaba» ó la brigada especial de Policía.

Desde hace bastante tiempo funciona en Madrid un Centro policiaco, encargado de servicios especiales, bajo la jefatura del inspector de Policía Sr. Maqueda.

Cuando estaba establecido en el piso bajo del ministerio de la Gobernación era conocido por la Alcazaba.

Al hacer las obras de reforma en el ministerio se trasladó esta dependencia á un cuarto modestísimo de la calle de la Paz.

El Sr. Maqueda, policía de conocida competencia, ha prestado un servicio, encaminado á poner en claro si se trata de una estafia ó de una venganza personal.

Telegrama comprometedor.

La delegación especial de Policía á que nos hemos referido intervino un telegrama, fechado en la Habana, cuyo texto era el siguiente:

«Descubierta falsedad cobro haberes civiles por José Salvat, Dirección Deuda. Conviene ausentarse.—Mata.»

Quedóse copia del despacho y el original fué remitido á su destinatario.

Las primeras diligencias.

El Sr. Maqueda invitó á que compareciera en la brigada especial D. Darío Flores, empleado en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Dicho señor manifestó que era cierto que había recibido el aludido telegrama, cuyo texto parecía dar á conocer cierta falsedad cometida en el cobro de algunos haberes civiles.

Añadió que le entregó el despacho á don Mariano Estévez, compañero de negociado, para que éste viera á un agente de negocios que tiene establecido su despacho en la calle del Prado, núm. 3, y que se llama D. Ramón Larado, para que le dijera de su parte á qué hora podían verse para tratar del repetido telegrama, pues no podía sacar nada en limpio de su contenido, y podía envolver una grave acusación, que era necesario aclarar á toda costa.

Crea el declarante que podía referirse á certificados ó poderes falsos con los cuales se hubieran hecho efectivas cantidades de alguna importancia; pero no tenía del asunto la más remota idea.

Más declaraciones.

La Policía citó á declarar al Sr. Estévez, que se limitó á manifestar que el Sr. Larado, en su breve entrevista, no dijo más sino que iría á ver á Flores.

Como el telegrama original no parecía por ninguna parte, el Sr. Maqueda insistió en la necesidad de que figurara en el atestado. Pero esto no ha podido conseguirse.

Otro agente de negocios.

La persona á quien se refiere en su telegrama Mata, diciendo que fué quien cobró los haberes en la Dirección de la Deuda, es, como queda dicho, D. José Salvat Cataumbert.

También fué conducido á presencia del inspector de la brigada especial de Policía.

El Sr. Salvat se dedicó, hace mucho tiempo, á negociar adelantos al Ejército y Clases pasivas y cobro de créditos. Su centro principal de operaciones radica en la Habana.

Dijo que conocía á Flores y á Estévez, pero que nunca había tenido negocios con ellos. Lo más importante de la declaración de este detenido es la afirmación de que conoce á Mata, el firmante del telegrama.

Jacinto Mata reside efectivamente en la Habana.

Se hicieron ambos amigos en mayo del pasado año.

El día 22 de dicho mes vino Mata á Madrid, acompañado de D. José Carlos Castañé, hospedándose en el domicilio del Sr. Salvat.

Parece que Mata no es persona de muy buenos antecedentes, al decir del Sr. Salvat. Este señor, como se dedicaba á la compra de créditos, compró varios por valor de 19.000 pesetas al Sr. Castañé y de ellos hizo alguna cantidad efectiva.

Sólo recuerda el Sr. Salvat que los créditos eran de funcionarios civiles y legítimos, según pudo comprobar al examinarlos y haberlos efectivos sin inconveniente alguno.

La declaración del Sr. Larado carece de interés. Sólo dijo que el Sr. Estévez le habló de un telegrama y de otros asuntos en que no fijó la atención.

Todos los declarantes fueron conducidos á la presencia judicial.

Nada en claro.

Hasta aquí el suceso, con arreglo al parte que pasó el inspector Sr. Maqueda á la Jefatura superior de Policía.

Nada puede sacarse en claro de lo que la Policía lleva actuado hasta aquí.

El Juzgado de guardia aclarará los extremos y veremos si se trata de una estafia ó simplemente de una venganza.

En el Juzgado de guardia.

En la Casa de Cánones se guardaba anoche una absoluta é impenetrable reserva acerca del suceso relatado, que la Jefatura Superior de Vigilancia entregaba á los periodistas con todo género de detalles.

Llegamos al Juzgado los reporteros, y no se nos permitió la entrada en la Escribanía. Hasta los alguaciles se mostraban intranquilos y atacados de mudez repentina.

Pero en estos tiempos, en que el público exige la noticia, es inútil la reserva de los jueces y de los escribanos.

Como decía D. Manuel Fernández y González de la historia, «cuando no se sabe, se adivina», se ve forzado á decir el reportero acerca del suceso.

Por otra parte, nunca falta la casualidad, que es el más poderoso auxiliar de los periodistas.

Gracias, pues, á la casualidad, podemos

añadir que todo ha sido una equivocación lamentable de la Policía, porque después de hallarse detenidos é incomunicados durante varias horas en los calabozos del Juzgado los cuatro señores mencionados, probaron éstos de manera indubitable que los créditos eran legítimos y que su compra había sido hecha ante notario.

En vista de esto, el digno juez del distrito del Hospital, D. Federico Grande, apreció que no había culpabilidad en el hecho denunciado, y puso á los detenidos en libertad.

Como sospechábamos, dado lo raro del suceso, se trata, sin duda, de una venganza personal, que ha puesto en jaque á la Policía durante el día de ayer.

Abréviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se encuentran depositados, á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un encañador mecánico y un gabán, encontrados en la vía pública.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCEPE, 14, Café.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se halla depositada, á disposición de quien acredite su pertenencia, una cámara de automóvil, encontrada en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Las asistencias gratuitas prestadas durante el mes de marzo último en el Hospital del Niño Jesús son las siguientes: en las salas, 3.816; en las consultas, 5.000; curas realizadas, 2.095, y recetas despachadas, 3.224.

HIGEA

Los dentífricos Higea no contienen ninguna substancia perjudicial al esmalte dentario y mucosas de la boca. Elixir, frascos de 1,25 pesetas para 60 usos. 2 pesetas para 120 usos. Caja de polvos dentífricos, 1 peseta.

Distinción merecida.—El Consejo superior de protección á la infancia, órgano oficial del ministerio de la Gobernación, acaba de otorgar el primer premio de la sección de publicaciones á la revista «Madriñeños», reconociendo así el positivo bien que hace su autor-editor, Angel Bueno, á los muchos miles de niños que gratuitamente la reciben, con beneplácito de padres y maestros.

Al felicitar á nuestro amigo Angel Bueno, recordamos á nuestros lectores los sacrificios grandes que se impone para llevar á cabo su obra de acción social educativa, de acendrado amor á la Patria y á la infancia, y por ello solicitamos modestos donativos (de que da cuenta la revista en cada número), ya que se trata de campaña tan benéfica y simpática, antídoto excelente contra tanta publicación nociva que amenaza con el anonadamiento de la nobleza de la raza española.

«Madriñeños» se publica en Madrid, Divino Pastor, 26, y sirve números á cuantos lo soliciten.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Si siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el diario «El Globo» publicará los días de Jueves y Viernes Santos números extraordinarios, con magníficas ilustraciones y colaboración de conocidos escritores y periodistas, dedicados especialmente á la reseña y crítica de los sermones.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En el Real Dispensario antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) se han verificado durante el mes de marzo las siguientes asistencias: en la consulta de medicina, 1.777; en las de cirugía, 231; tratamiento por la tuberculina, 1.028. Total, 3.036.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Gaceta del día 2 del actual, la Compañía Arrendataria de Tabacos publica el anuncio convocando á concurso público para contratar por cinco años los transportes terrestres entre los muelles de los puertos, estaciones de los ferrocarriles y almacenes de las Representaciones y Administraciones subalternas.

La relación de servicios, así como el pliego de condiciones con sujeción al cual han de contratarse, se hallan de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Dirección de la Compañía, Barquillo, 1 triplicado; en la Administración de la misma en esta corte, calle del General Lacy, y en las capitales de provincias, en las oficinas de la Representación de la Compañía, para conocimiento de los que deseen tomar parte en el citado concurso.

Completamente restablecido del grave accidente que sufrió ha reanudado sus tareas ordinarias nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Evaristo Romero, director de La Correspondencia Militar.

Lo celebramos muy de veras.

La Sociedad de Porteros y Ordenanzas de Madrid «La Honradez» continuará su junta general ordinaria el domingo 7 del actual, á las dos en punto de la tarde, en el Circolo Católico de Obreros, sito en la calle del Duque de Osuna, núm. 3.

ALCANCE POLÍTICO

Han visitado al ministro de Hacienda dos Comisiones: una de subalternos del Estado, para solicitar que el sueldo mínimo sea el de mil pesetas, dando los peticionarios una fórmula que permite satisfacer sus aspiraciones sin aumento alguno en los gastos para el Tesoro, y otra de carniceros.

Esta se quejó de continuar el gremio pagando el impuesto de Consumos sobre las carnes, ofreciendo la baja en el precio, de llegarse á su supresión, aconsejándole el ministro la conveniencia de que el gremio fuese al concierto con el Ayuntamiento.

El Sr. Canalejas llegó sin novedad á Sevilla, celebrando una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación minutos después de su llegada.

Los comisionados obreros de las minas de Asturias que se encuentran en Madrid conferenciaron ayer mañana con el ministro de la Gobernación.

Después de la conferencia, los comisionados obreros decidieron aplazar su regreso á Oviedo.

Los indultos de pena de muerte que habrá el Viernes Santo con ocasión de la adoración de la Cruz serán trece, uno de ellos del fuero de Guerra.

En el ministerio de la Gobernación no se ha facilitado ayer tarde ninguna noticia de interés.

El Sr. Barroso había estado conferenciando telefónicamente con el Sr. Canalejas.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, á las cinco de la tarde, se cierra el abono para la compañía italiana de Lyda Borelli.

Desde el viernes se expenden localidades en contaduría para la inauguración, que se verificará el sábado, con la comedia en cinco actos *Cause ed effetti*.

Lara.—El sábado de Gloria, en la sección de las siete, además de la presentación de la notable artista La Goya, se verificará el estreno del sainete original de López Silva y Pellicer, titulado *Las primeras rosas*, en que tomarán parte las Sras. Alba, Pardo, Seco, Moneró, Illescas y Escudero, y los señores Palanca, Barrajo, Manrique, de Diego, Mora (José) y Tordesillas.

El domingo por la tarde, á las cuatro y media, estreno en este teatro de la comedia en tres actos de Santiago Rusiñol y Martínez Sierra, titulada *Vida y dulzura, El sexo débil y La Goya*.

SUGESOS DEL DÍA

Tres pares á la media vuelta.

En la zapatería núm. 45 de la calle de Jacometrez penetraron ayer mañana tres parroquianos dispuestos á calzarse.

El primero en pedir un par fué Antonio Moya, que se sentó y probó unas magníficas botas de moda, á las que encontró un sin fin de defectos.

Mientras con su charla entretenía al zapatero, los otros dos individuos se apoderaron de tres pares que había sobre la mesa y echaron á correr.

El dependiente salió detrás de ellos, dando voces, que fueron atendidas por los guardias. Estos lograron detener á los tres sujetos y llevarlos al Juzgado con el cuerpo del delito.

Una víctima de la miseria.

En la Casa de Socorro de la Latina ingresó ayer tarde en un deplorable estado de inanición un hombre de cuarenta y un años, llamado Maximino García, que falleció á los pocos momentos, á pesar de los esfuerzos realizados por los facultativos de guardia para reanimarle.

La miseria en que había vivido el desgraciado Maximino hace algún tiempo determinó una postración tan grande y una desnutrición tan espantosa, que cuando ha querido recurrir á los médicos, era ya tarde para combatirlas.

El Juzgado de guardia dispuso que el cadáver de esta pobre víctima del hambre fuera trasladado al Depósito Judicial.

¡Vaya un casero!

Don Félix Jaime Ruiz, acompañado de los obreros Angel Plaza y Eladio Bruella, que prestan servicios á las órdenes del Sr. Ruiz, se personaron en la Comisaría del distrito de la Universidad denunciando que el dueño de la Villa, había amenazado con un revólver á los citados operarios.

Parece que el casero quería que desalojaran el cuarto, á pesar de estar al corriente en el pago, y so pretexto de que le convenía para dedicarlo á otros fines.

Accidente lamentable.

Al descender el ascensor en la casa número 2 de la calle del Luzón se hirió gravemente en la pierna derecha doña Mercedes Bregante, de cincuenta y tres años.

Accidente del trabajo.

Trabajando en las obras de la Sucursal del Monte de Piedad, en la ronda de Valencia, número 2, se fracturó la pierna derecha el obrero Bartolomé Rojo.

Pequeño incendio.

Por haberse fundido un tapón de la instalación eléctrica en la calle de Barcelona, números 10 y 12, se inició anoche un incendio, que pudo ser dominado sin grandes esfuerzos, con auxilio del servicio de bomberos.

Robo importante.

Don Jaime Carlos Abella, domiciliado en el

Paseo de Recoletos, núm. 14, segundo, denunció en la Comisaría del distrito de Buenavista, que en la guardilla de su casa habían penetrado ladrones, llevándose ropas de valor, entre las que figuran un magnífico tapete de cachemir, bordado, tasado en 500 pesetas, y varios efectos.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Elogios al Rey.—Capataz gravemente herido. Explosión en una mina.—Ahogada en un pozo.

BILBAO. (Miércoles, noche.) El concejal nacionalista Sr. Torres dió cuenta esta tarde en la sesión del Ayuntamiento de las gestiones que ha realizado en Madrid la Comisión municipal, dedicando grandes elogios al Rey, diciendo que á S. M. se debe, en primer término, el éxito del viaje.

Propuso que constase en acta el voto de gracias al Rey, haciéndolo extensivo á los Sres. Canalejas, Luque y Navarro Reverter. —Comunican de Zaramillo que el capataz Florentino Arechaca, de veintiséis años, fué enganchado por una cadena en el lavadero, y triturado por el engranaje.

Fué recogido en gravísimo estado. —En una mina del término de Bilbao, la explosión de un cartucho de dinamita alcanzó al obrero Manuel Garrido, natural de Orense, ocasionándole graves heridas.

—En el pueblo de Erandio, una niña de quince años que sacaba agua de un pozo tuvo la desgracia de caerse al fondo del mismo, y pereció ahogada.

El ferrocarril Valencia-Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, á propuesta del concejal conservador Sr. Ríos Sarmiento, ha acordado por aclamación adherirse al proyecto de ferrocarril directo entre Valencia y Sevilla.

Del balcón al patio.

El niño de nueve años Diego Núñez Ortiz se ha caído desde un balcón al patio de la casa en que reside su familia.

Su estado es gravísimo.

Víctima de una agresión.

A la puerta de la iglesia de San Fernando un desconocido ha dado tres puñaladas al joven de quince años Manuel López Espinosa, dejándole gravemente herido.

Sesión municipal accidentada.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido pródiga en incidentes.

Se provocó discusión sobre la colocación de Crucifijos en los locales de las Cantinas escolares y sobre si los niños deben rezar ó no antes de comenzar las comidas.

Fué muy accidentada la discusión, interviniendo el público y llegando á promoverse un gran escándalo.

El concejal jaimista Sr. Marcellán dió á los republicanos Sres. Nerecán y Navas que el primero tenía una hermana educándose en un convento y el segundo tiene sus hijos en un colegio católico.

Las frases produjeron gran griterío, entre el cual pareció oírse una palabra altamente ofensiva.

El Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta, tomándose el acuerdo de que no constasen en acta las palabras que originaron el incidente ni las pronunciadas mientras el mismo se ha desarrollado.

El informe de la Comisión es contrario á que en las Cantinas se coloquen Crucifijos y los votos particulares son favorables.

Por fin, se acordó que el dictamen volviera á la Comisión de Fomento para nuevo informe.

Después el concejal conservador Sr. Lafitte pronunció un discurso defendiendo el voto particular pidiendo que, rechazando la proposición presentada, se prohiba la circulación de carruajes en la tarde del Jueves Santo y durante todo el día del Viernes.

Un loco en libertad.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Una pareja de la Guardia Civil, que prestaba servicio en las afueras de Cuart, detuvo á un individuo sospechoso.

Le sometió á breve interrogatorio y contestó el detenido en forma incoherente.

Cuando los guardias se disponían á atarle, el individuo en cuestión sacó rápidamente del bolsillo un frasco y bebió un sorbo.

Le arrebataron los guardias el frasco, y el líquido se desparamó por las ropas del detenido, quemándolas.

Creyendo que se trataba de un criminal le condujo la benemerita al pueblo ya mencionado, donde á poco de llegar se observó que estaba gravemente enfermo.

Traído después al Hospital de Valencia, los enfermeros le han reconocido como un loco que recientemente logró fugarse.

Sufre una manía persecutoria. A última hora de la noche se encontraba en estado agónico.

Huelga de tipógrafos.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La huelga de obreros tipógrafos continúa en el mismo estado.

El conflicto, por su duración, tiende á agravarse. Ha celebrado el gobernador conferencias con los interesados; pero por ahora no se vislumbra la solución.

El embajador de Francia.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) En el expreso han llegado el Sr. Geoffray y su señora. Les acompaña el primer secretario de la Embajada francesa en Madrid.

Se alojaron los viajeros en el Hotel Suizo,

y después de descansar un rato marcharon á Las Ermitas, regresando de la excursión á las doce y media de la tarde.

Después del almuerzo visitaron detenidamente la mezquita.

En el tren corto salieron para Sevilla los ilustres viajeros.

El Sr. Geoffray eludió contestar á las preguntas que le hicieron los periodistas locales, limitándose á manifestarles que ignora su anunciado traslado á la Embajada de Viena.

El Sr. Canalejas.

En el expreso pasó con dirección á Sevilla el Sr. Canalejas, en compañía de su esposa é hijos.

En la estación saludaron al Presidente del Consejo las autoridades, el general Alfau y Comisiones militares de esta guarnición.

La esposa é hijos del Sr. Canalejas se detendrán en esta ciudad á su regreso de Sevilla.

EXTRANJERO

El «Alicante».

SUEZ. Con rumbo á Colombo ha salido hoy de este puerto el vapor *Alicante*, de la Compañía Transatlántica.

El «Buenos Aires» y el «Reina Cristina».

HABANA. Procedente de Puerto Rico llegó el lunes á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Buenos Aires*.

El *Reina Cristina* llegó ayer, procedente de la Coruña.

Nuevo ministro.

BRUSELAS. El general Michel, comandante de la cuarta brigada de Artillería, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Una detención.

PALAISEAU (departamento del Seine et Oise). Ha sido detenido Carony, uno de los principales autores del atentado de la calle Ordener.

El desbordamiento del Mississippi.

MEMPHIS (Estados Unidos). El desbordamiento del río Mississippi es el más importante que jamás se haya visto. Regiones considerables se hallan inundadas.

En Nickman (Kentucky) más de mil personas, sin albergue de ningún género, sufren hambre.

Hasta ahora se sabe que han perecido dos personas á consecuencia de la inundación.

MARRUECOS

Resumen del Tratado franco-marroquí.

PARIS. Hé aquí el resumen del Tratado de protectorado sobre Marruecos, firmado el día 30 de marzo último:

Los dos Gobiernos están de acuerdo para establecer las reformas que el Gobierno francés considere útiles: introducir en Marruecos.

Este régimen amparará la situación religiosa del Sultán, su prestigio y el tradicional ejercicio del «islam» y de las instituciones religiosas.

Asegurará el sostenimiento y la reforma del Maghzen.

Quedan reservados los derechos de España y la situación especial de Tánger.

El Gobierno francés tendrá la facultad de proceder á las ocupaciones militares que juzgara necesarias para el mantenimiento del orden, así como el derecho de ejercer cualquier acción de policía, tanto en el interior del Imperio como en las aguas marroquíes, y prometer su apoyo al Sultán.

Las medidas gubernamentales serán propuestas por el Gobierno francés y dictadas por el Sultán.

Francia estará representada por un comisario residente general, depositario de todos los poderes de la República en Marruecos, quien será el único intermediario entre el Maghzen y los agentes extranjeros, y el que aprobará y promulgará los decretos del Sultán.

Francia representará á los súbditos é intereses marroquíes en el extranjero.

El Sultán se compromete á no pactar ningún acto internacional ni contraer empréstito alguno, así como conceder ninguna concesión sin el asentimiento de Francia.

Ambos Gobiernos se reservan proceder, de común acuerdo, á la reorganización financiera.

Francia representará á los súbditos é intereses marroquíes en el extranjero.

El Sultán se compromete á no pactar ningún acto internacional ni contraer empréstito alguno, así como conceder ninguna concesión sin el asentimiento de Francia.

Ambos Gobiernos se reservan proceder, de común acuerdo, á la reorganización financiera.



A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A.--Marqués de Cubas, 18 y Calle del Prado, 20

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 4.-Jueves Santo.-Santos Isidoro y Ambrosio, obispos; Santos Platon y Zosimo, confesores, y Santos Teodoro y Agatopedes, mártires.

Oficios divinos.
En la Catedral, a las nueve y media, solemne consagración de los Santos Oleos, que hará Nuestro Reverendísimo Prelado.
En la Real Capilla, serán los oficios a las doce, y el Lavatorio a la una y media.

En la V. O. T. de San Francisco e Iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), serán los oficios a las siete.

En la iglesia del Asilo de la Santísima Trinidad, ídem, a las siete y media.

En Santa Cristina (Filial de Santa María, carretera de Extremadura), Santa Isabel, Hospital de V. O. T., María Auxiliadora, Salesas (Velázquez, 60), y Escuelas (Martínez Campos), ídem, a las ocho.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, en la de la Compañía y Donados, a las ocho y media.

En el Carmen, parroquia del Corazón de María (Peñuelas), Jesús, Salesas (San Bernardo y Santa Engracia), Latina, Cristo de la Salud, Santa Isabel, Buen Suceso, Iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia, 110), Paules, Arrepentidas, Góngora, Catalinas, San Ramón, Angeles, San Pedro (calle del Nuncio), Capuchinas, Santo Domingo, Beato Orosio y Monjas Anas, Teresas y Fernandas, a las nueve.

En Santa María, San José, San Millán, Santa Bárbara, San Luis, San Lorenzo, Concepción, Santa Teresa, Salvador, Pilar, Santa Cruz, Santiago, San Justo, San Marcos, San Martín, San Sebastián, San Andrés, Encarnación, Caballero de Gracia, Jerónimas (calle de Lista), Espíritu Santo, Alarcón, Portugueses, Calizares, Vallecas, San Antón, Escuela Pia de San Fernando, iglesia del Asilo de Huérfanos, Pasión, Siervas de María, Recoigidas, San Fermín y parroquias de San Antonio de la Florida, San Miguel, San Pedro y Covadonga, ídem, a las diez.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, ídem, con asistencia del Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro.

En San Ignacio, ídem, a las diez y media.
En San Francisco y Flamencos, ídem, a las once.

En las Comendadoras y Calatravas, ídem, con asistencia del Capítulo de Caballeros de sus respectivas Ordenes.

En las Monjas del Sacramento, ídem, con asistencia del Capítulo de Caballeros de San Juan de Jerusalén.

Sermones de Mandato.
En la Catedral, a las cuatro.

En las Salesas (San Bernardo y Santa Engracia) y Jerónimas (calle de Lista), a las dos.

En Santa María, San Millán, Santa Bárbara, Concepción, Pilar, San Salvador, Santiago, San Justo, San Marcos, San Ildefonso, Corazón de María (Peñuelas), San Pascual, Portugueses, Descozadas, Latinas, Paules, Asilo de Huérfanos, Alarcón, Arrepentidas, San Francisco, San Ramón, San Antonio de la Florida, San Pedro, San Miguel, Angustias y Monjas de Santa Ana, Teresas, Capuchinas y Fernandas, a las tres.

En San Luis, San Lorenzo, Santa Cruz, San Martín, San Andrés, Santa Teresa, Góngoras, iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.

En San José, San Ginés, San Sebastián, Santa Isabel, Flamencos, Vallecas, Covadonga y Monjas Calatravas (1.º de Rosales, 12) y en el Caballero de Gracia, a las cuatro.

Sermon de Pasión.
En la Real Capilla, a las ocho de la noche.
En Santa María, a las seis de la tarde.

En el Corazón de María (Buen Suceso, 18), a las seis y media.

En San Antón, ídem ídem.
En las Calatravas, Carboneras, Jerónimas, Siervas de María, Pasión, Asilo de Huérfanos, San Pedro, San Ramón, Angeles, iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia, 110) y Fernandas, a las siete.

En las Monjas del Sacramento y Buen Suceso al anochecer.

En San Ginés, Santiago, Salvador, Jesús, Flamencos y Salesas (San Bernardo), a las siete y media.

En San José, San Millán, San Luis, Santa Bárbara, San Lorenzo, Concepción, Pilar, Santa Cruz, San Justo, San Marcos, San Ildefonso, Corazón de María (Peñuelas), San Sebastián, San Andrés, Cristo de la Salud, Encarnación, Góngora, Caballero de Gracia, Alarcón, Hospital de la V. O. T., Iglesia de la V. O. T., San Pascual, Arrepentidas, San Ignacio, Vallecas, Santa Isabel, Descozadas, Salesas (Santa Engracia), San Francisco, San Antonio de la Florida, Covadonga, Orosio, Teresas, Maravillas y Escuelas (Martínez Campos), ídem, a las ocho.

En Santa Engracia, a las ocho y media.

En Portugueses, Latina y Monjas de Santa Ana, a las nueve.

La misa y oficio son del Jueves Santo.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: *Or Mariae*.
Los demás Turnos velarán en las iglesias designadas en el Orden número 127.

LIQUIDACION
Flores a 10 grupo. Cintas de seda, 0,1 metro; tiras bordadas, gasas, plumas y tules, a mitad precio. 14, Carmen, 14.

Cubremaestras de papel de lujo, desde 25 cént. rollo de papel crepé 5 cént.; servilletas de papel crepé elegantemente estampadas, desde 1 peseta el 100 por millas más baratas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

Aguilase piso entarimado, 10 balcones, electricidad, gas, agua, timbres, inodoro, 31 duros. Ayala, 20.

Pequeños aparatos para timbrar el papel de escribir con una sola inicial en relieve, 5 céntimos; 80 céntimos más a provincias por correo certificado; igual para uno que para diez. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

Vendo motor eléctrico. Detalles: Ayala, 20.
Compro gran número usados. Motor o descompuerto. Palma Alta, 37, 3.º de 12 a 2.

Señores Anunciados PEDRO TALLER EN LA AGENCIA DE **JOSÉ DOMÍNGUEZ** Plaza Real, 3, 2.º dcha.

MADRID y encontrará descuentos desconocidos en artículos de la industria, mercancías, esquelas de defunción, bovenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas en la casa más reconocida de Madrid.

En San Luis, San Lorenzo, Santa Cruz, San Martín, San Andrés, Santa Teresa, Góngoras, iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS IN EL CIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	350	900
Barril > 100 >	110	130	160	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Oficios. Pueden hacerse al Administrador en Floiego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Fermilio Lomínguez y Lítez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Yago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 1,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
D. Faldomero García, "High-Lite", Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 12.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.—Señores Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Colonias.—D. Jain e Ripoll, Puerta del Sol, 15.—La Mallorquina.—L. Francisco de Ccs, Conde de Xiquera, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldan, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Irujo, 12 (antes de los cerros), Bodega Montañán.—D. Santiago de Hollinco, Cerco de San Antón, 12.—L. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, y en sus 4 y 6.—Sta. Víca de D. I. Cruz, Alcalá, 13 y 15.—La Negrita.—D. H. Picoux, Cruz, 12.—D. Jorge Galagater, Jacón, 10 y 12.—La Mallorquina.—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 644.—L. Ramiro García Suarez, "Caves Monopole", Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Lífense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
El día 27 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE IZAGUIRRE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SARTRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

EXPEDICIONES EXTRAORDINARIAS
El vapor ALFONSO XIII saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de abril: de Bilbao el 11; de Santander el 11; de Gijón el 12; de Coruña el 13 y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de mayo el vapor REINA MARIA CRISTINA hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LABORATORIOS

Material para Bacteriología y análisis en general de Química.—Pedir precios
ESTEVEZ JODRA.—PRINCIPE, 18.

MUNZANILLA DE LOS PIRINEOS

Marca Puella Berdon, Ponticosa. La más aromática. Una taza desús de las comidas es el mejor digestivo. Dos pesetas caja. Certificado 2.º S. Madrid. Licente, Jaruines, 19.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como su uso con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y rizoas, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como a grandes infecciones, crisis, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AL PÚBLICO DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

No vender ni comprar alhajas ni joyas, sino alisar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18.

SOMBRES DE PAJA
caballero y niños. Precios increíbles. Reducidos, 33, centro-suelo. Verdadera fábrica.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda.

Landoleit y jardinería nuevas, berlina usada, se venden Alfonso X, 3, Taller

NEGOCIO
Vendo guardaliones tiro de asís a la catalera, con dos juegos de borla; completo de estrinques y bocados y tronco magnífico, también a la catalera, con borla y cascabels, hebillaje dorado nuevo, todo baratísimo. Informarán: RAFALES, número 1, COCHERA.

OCASION
Se vende coche jardinería nuevo y a toda prueba, con el tiro completo para toda clase de enganches, desde troncó a seis caballos, y se vende con dos juegos de ruedas, llantas de hierro y llantas de goma, nueva y muy barata, a to a prueba. Informarán: RAFALES, número 1, COCHERA.

Caballero de 32 años, empujador con 5.000 pesetas, dos casaca con señoría de 25 a 30 años, dotada con algún capital y de correcta educación. Lista de Correos, cédula número 1.684.53. Las cartas no contestadas se devolverán a donde se desee.

TERESA, vende trenzas y topizos, tiñe el pelo a precios económicos y enseña a peinar. PUECO, 61.

Se alquila buen local y se vende solar. R. S. Dimas, 23

Aguilase piso entarimado, 4 cuartos balcones, electricidad, gas, timbres, agua, inodoro, 21 duros. Ayala, 20.

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 3, entrio, (antes Mariana Pineda, 1).

Para curar ó evitar JAQUECAS - ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES - VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS estan muy claramente en negro

La Casa Hijos de M. de Igartúa

Atocha 65, antiguo depósito de San Juan de Alcaraz, participa a su numerosa y distinguida clientela que no puede aceptar encargos para fabricar hasta no tener completamente instalada su nueva fábrica con los últimos adelantos en la calle de Luis Mitjans, número 4 (barrio del Pacifico). ENTA CASA, COMO SIEMPRE, sigue vendiendo el artículo que tiene fabricado, en toda clase de objetos de BRONCE, en sus ALMACENES DE LA CALLE DE ATOCHA, 65. FRENTE AL HOTEL DE VENTAS.

Capitalistas Franceses

desean comprar pequeña mina de cobre en explotación. Para todos informes, escribir al señor P. Billel, 11 Boulevard Bonne-Nouvelle.—PARIS

Papeletas del Monte

Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro al mejor precio. Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 12

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PENETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas | Depósito y muelles Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 | E. C. de Vallecas.—(anterior
Teléfono 1.048 | Teléfono 1.295

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente..... 3,25
Id. id. especial..... 3,25
Quintal id. blanco..... 1,40
Yesos yuros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierdo

CONSUELO

Gran exposición de ENCAJES LEGITIMOS, los días 4, 5, 6 y 7 de abril.

POLICIA PARTICULAR

INFORMACIONES E INVESTIGACIONES
Actividad—Discreción—Reserva.—TUDESCOS, 9, PRAL

Agentes con buena comisión para la venta a plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse a El Crédito General Español, Barcelona.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fabricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO